

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	MARIA FERNANDA CADENA URIBE
Nombre abreviado	MARIA FERNANDA CADENA URIBE
Fecha de creación	7/12/2018 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	63529316
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Santander
Municipio	

Información de contacto

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Editar datos resumen Editar datos completos

	torre 2			
Código postal	110221			
Teléfono de oficina	3138880940			
Fax de oficina				
Correo electrónico de la oficina	mfcadena@misena.edu.co			
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	mafez_82@yahoo.com			
Dirección	Estado	País	Teléfono	
<i>No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados</i>				

Página web

Página web
Facebook
URL linkedin
URL de youtube
Twitter URL

Contacto principal

Título	Mrs
Nombre	Maria Fernanda Cadena Uribe
Cargo	Tutor virtual
Teléfono	6016570360
Móvil	3138880940
Fax	
Correo electrónico	mfcadena@misena.edu.co



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SENA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CADENA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) URIBE		NOMBRES MARIA FERNANDA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 63529316			SEXO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO D.M.			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 23 MES 04 AÑO 1982 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 39N - 44 125 Torre 1, apto 1801 PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO BUCARAMANGA TELÉFONO 3138880940 EMAIL mafez_82@yahoo.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	07	2016	163185
POSTGRADO	3	X		ESPECIALIZACION EN DIRECCION EN EMPRESAS	10	2009	
PREGRADO	10	X		COMUNICACION SOCIAL	10	2007	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:	
INF (EDUCACIÓN INFORMAL)	TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
BRITISH COUNCIL	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		TKT ESSENTIALS	08	2013
HUNTER COLLEGE	EDUCACIÓN INFORMAL	0	X		TDI - TEACHER DEVELOPMENT INTERACTIVE	10	2010

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X			X			X

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD PREPLY				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS ESTADOS UNIDOS					
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	09	Año	2019	Día		Mes		Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE TUTORA BILINGUE			DEPENDENCIA TUTORIA INDIVIDUAL						DIRECCIÓN CALLE - 1371 Beacon Street, Suite 301, 02446, Brookline				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	02	Año	2024	Día	14	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR			DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO						DIRECCIÓN Kilometro 2 Via Palogordo				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	07	Año	2023	Día	16	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR			DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO					DIRECCIÓN AVENIDA 2 2 0 Kilometro 2 via palogordo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	02	Año	2023	Día	08	Mes	07	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR			DEPENDENCIA AREA DE BILINGÜISMO					DIRECCIÓN AUTOPISTA 0 0 0 kilometro 2 via palogordo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	02	Año	2022	Día	17	Mes	11	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR			DEPENDENCIA FORMACION VIRTUAL BILINGÜISMO					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GLOBAL WAYS CO LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6475763			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2019	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL REPRESENTANTE DE SERVICIOS			DEPENDENCIA AREA COMERCIAL Y RECURSOS HUMANOS					DIRECCIÓN AVENIDA - Avenida Gonzalez Valencia 25 - 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2021	Día	30	Mes	11	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO					DIRECCIÓN CALLE 57 N 8 69						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO PIEDRECUESTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6800600				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	05	Mes	02	Año	2020	Día	12	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO				DIRECCIÓN CALLE 57 N 8 69							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO PIEDRECUESTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6800600				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	05	Mes	02	Año	2019	Día	20	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO				DIRECCIÓN CALLE 57 N 8 69							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO PIEDRECUESTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3138880940				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	06	Mes	02	Año	2018	Día	31	Mes	10	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA BILINGÜISMO				DIRECCIÓN 0 0 0 kilometro 2 via palogordo							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	06	Mes	02	Año	2017	Día	05	Mes	11	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO				DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO PIEDRECUESTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6800600				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	11	Mes	02	Año	2016	Día	22	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO				DIRECCIÓN Sin dirección							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	01	Año	2015	Día	10	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO					DIRECCIÓN Km 2 vía Palogordo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	01	Año	2014	Día	12	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA BILINGÜISMO					DIRECCIÓN Km 2 Vía Palogordo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	03	Año	2013	Día	20	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO					DIRECCIÓN CALLE 57 N 8 69						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	07	Año	2012	Día	26	Mes	11	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Km 2 vía Palogordo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	01	Año	2012	Día	19	Mes	06	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO					DIRECCIÓN CALLE 57 N 8 69						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	07	Año	2011	Día	16	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO					DIRECCIÓN CALLE 57 N 8 69						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	02	Año	2011	Día	30	Mes	06	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO					DIRECCIÓN CALLE 57 N 8 69						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GLOBAL WAYS CO LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6475763			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2008	Día	20	Mes	12	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL MERCADEO Y VENTAS			DEPENDENCIA MERCADEO Y VENTAS					DIRECCIÓN Avenida Gonzalez Valencia 25 -59						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	02	Año	2010	Día	20	Mes	10	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO					DIRECCIÓN CALLE 57 N 8 69						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	02	Año	2009	Día	30	Mes	11	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO					DIRECCIÓN CALLE 57 N 8 69						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ENGLISH LABORATORY				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO GIRÓN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6466727			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	05	Año	2008	Día	28	Mes	11	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE DE INGLES			DEPENDENCIA AREA BILINGÜISMO					DIRECCIÓN CARRERA 25 N 32 29						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PREPLY				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS ESTADOS UNIDOS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 0000000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	09	Año:	2019	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CALLE - 1371 Beacon Street, Suite 301, 02446, Brookline						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2024	Día:	14	Mes:	12	Año:	2024
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kilometro 2 via palogordo						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	12	Mes:	07	Año:	2023	Día:	16	Mes:	12	Año:	2023
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kilometro 2 via palogordo						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	17	Mes:	02	Año:	2023	Día:	08	Mes:	07	Año:	2023
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kilometro 2 via palogordo						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SERVICIO NACIONAL DE APREDINZAJE SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3138880940			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	03	Mes:	02	Año:	2022	Día:	17	Mes:	11	Año:	2022
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN Kilometro 2 via palogordo						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIONACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2021	Día:	30	Mes:	11	Año:	2021
AREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN KILOMETRO 2 VIA PALOGORDO						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	05	Mes:	02	Año:	2020	Día:	12	Mes:	12	Año:	2020
AREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kl 2 via palogordo						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	05	Mes:	02	Año:	2019	Día:	12	Mes:	12	Año:	2019
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN KL 2 VIA PALOGORDO						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	06	Mes:	02	Año:	2018	Día:	31	Mes:	10	Año:	2018
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kilometro 2 via palogordo						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	06	Mes:	02	Año:	2017	Día:	05	Mes:	11	Año:	2017
AREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kl 2 via palogordo						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	11	Mes:	02	Año:	2016	Día:	22	Mes:	12	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN KL 2 VIA PALOGORDO						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	20	Mes:	02	Año:	2015	Día:	10	Mes:	12	Año:	2015
AREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kl 2 via palogordo						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	27	Mes:	01	Año:	2014	Día:	12	Mes:	12	Año:	2014
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kl 2 via palogordo						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	14	Mes:	03	Año:	2013	Día:	20	Mes:	12	Año:	2013
AREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kl 2 via palogordo						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	11	Mes:	07	Año:	2012	Día:	26	Mes:	11	Año:	2012
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kl 2 via palogordo						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE - SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	23	Mes:	01	Año:	2012	Día:	19	Mes:	06	Año:	2012
AREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kl 2 via palogordo						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	22	Mes:	07	Año:	2011	Día:	16	Mes:	12	Año:	2011
AREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kl 2 via palogordo						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	07	Mes:	02	Año:	2011	Día:	30	Mes:	06	Año:	2011
AREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kl 2 via palogordo						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	04	Mes:	02	Año:	2010	Día:	20	Mes:	10	Año:	2010
AREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kl 2 via palogordo						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PIEDRECUESTA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 6800600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	05	Mes:	02	Año:	2009	Día:	30	Mes:	11	Año:	2009
ÁREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN kl 2 via palogordo						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENGLISH LABORATORY				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO GIRÓN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 6466727			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	03	Mes:	05	Año:	2008	Día:	28	Mes:	11	Año:	2008
ÁREA DE CONOCIMIENTO COMERCIO E IDIOMAS			NIVEL EDUCATIVO BASICA PRIMARIA					DIRECCIÓN cra 25 # 32 - 29						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	26	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	9	7
EXPERIENCIA DOCENTE	14	5

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Piedecuesta, 28 de enero de 2025

Narafa Gadenca Dize

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

• Aprobación •

Entidad para la que se aprueba:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Usuario que aprueba:

Jennifer Paola Monsalve Leon

Modalidad

CONTRATO

Indique detalles del contrato:

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS PERSONALES 2025

Aprobar

Cancelar

Usuario
Jennifer Paola Monsalve Leon

Entidades Asociadas a Mi Usuario

0347 - SERVICIO N

Otras Opciones

Preguntas frecuentes

Manual de Usuario

Video Tutorial



Dirección: Carrera 6 No 12 - 62. Bogotá D.C.



PBX: (57+601) 739 56 56 FAX: (57+601) 739 56 57 Línea gratuita nacional: 018000-917770



Horario de atención presencial grupo de servicio al ciudadano: Lunes - Viernes - 8:00 a.m - 5:00 p.m



www.funcionpublica.gov.co
soportesigep2@funcionpublica.gov.co

Tarjeta de datos

Datos Básicos de Identificación



Maria Fernanda Cader...

Tipo de Documento: Cedula De Ciudadania
Fecha de Nacimiento: 23 de abril del 1986
Género: Femenino



Estimado Usuario

Los datos han sido registrados correctamente

Aceptar

Usuario
Jennifer Paola Monsalve León

Entidades Asociadas a Mi Usuario

0347 - SERVICIO N

Otras Opciones

Preguntas frecuentes

Manual de Usuario

Video Tutorial



Soportes Varios

Tipo de soporte	Detalle	Verificado	Acciones
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA-83629318	☒	

10

1 de 1

Educación Formal

Institución	Título	Estado Estudio	Fecha Fin	Verificado Tarjeta Prof.	Verificado Ed. Formal	Acciones
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE	PSICOLOGO(A)	FINALIZADO	01/07/2016	☐	☒	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	ESPECIALISTA EN DIRECCION DE EMPRESAS	FINALIZADO	30/10/2009	☐	☒	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	COMUNICADOR SOCIAL	FINALIZADO	30/10/2007	☐	☒	
SIN DATO	BASICA SECUNDARIA	FINALIZADO	30/12/1999	☐	☒	

10

1 de 1

Experiencia Laboral

Entidad	Cargo	Dependencia o Área	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
PREPLY	DOCENTE TUTORA BILINGUE	TUTORIA INDIVIDUAL	01/09/2019	LABORANDO ACTUALMENTE	5 AÑOS 5 MESES 1 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	1972 INSTRUCTOR	AREA BILINGÜISMO	01/02/2024	14/12/2024	0 AÑOS 10 MESES 17 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	1972 INSTRUCTOR	AREA BILINGÜISMO	12/07/2023	16/12/2023	0 AÑOS 5 MESES 7 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	1972 INSTRUCTOR	AREA DE BILINGÜISMO	17/02/2023	08/07/2023	0 AÑOS 4 MESES 21 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	INSTRUCTOR	FORMACION VIRTUAL BILINGÜISMO	03/02/2022	17/11/2022	0 AÑOS 9 MESES 17 DÍAS	☒	
GLOBAL WAYS CO LTDA	REPRESENTANTE DE SERVICIOS	AREA COMERCIAL Y RECURSOS HUMANOS	01/02/2019	30/12/2021	2 AÑOS 11 MESES 3 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CONTRATISTA	AREA BILINGÜISMO	01/02/2021	30/11/2021	0 AÑOS 10 MESES 2 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CONTRATISTA	AREA BILINGÜISMO	05/02/2020	12/12/2020	0 AÑOS 10 MESES 11 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CONTRATISTA	AREA BILINGÜISMO	05/02/2019	20/11/2019	0 AÑOS 9 MESES 18 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CONTRATISTA	BILINGÜISMO	06/02/2018	31/10/2018	0 AÑOS 8 MESES 27 DÍAS	☒	

10

1 de 3

Experiencia Laboral Docente

Institución Educativa	Área Conocimiento	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
PREPLY	CIENCIAS DE LA EDUCACION	01/09/2019	LABORANDO ACTUALMENTE	5 AÑOS 5 MESES 1 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	CIENCIAS DE LA EDUCACION	01/02/2024	14/12/2024	0 AÑOS 10 MESES 17 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CIENCIAS DE LA EDUCACION	12/07/2023	16/12/2023	0 AÑOS 5 MESES 7 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CIENCIAS DE LA EDUCACION	17/02/2023	08/07/2023	0 AÑOS 4 MESES 21 DÍAS	☒	
EL SERVICIO NACIONAL DE APREDINZAJE SENA	CIENCIAS DE LA EDUCACION	03/02/2022	17/11/2022	0 AÑOS 9 MESES 17 DÍAS	☒	
SERVICIONACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	COMERCIO E IDIOMAS	01/02/2021	30/11/2021	0 AÑOS 10 MESES 2 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	COMERCIO E IDIOMAS	05/02/2020	12/12/2020	0 AÑOS 10 MESES 11 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	CIENCIAS DE LA EDUCACION	05/02/2019	12/12/2019	0 AÑOS 10 MESES 10 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	CIENCIAS DE LA EDUCACION	06/02/2018	31/10/2018	0 AÑOS 8 MESES 27 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE SENA	COMERCIO E IDIOMAS	06/02/2017	05/11/2017	0 AÑOS 9 MESES 2 DÍAS	☒	

10

1 de 3

Guardar

Aprobar

Cancelar

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
63529316

NUMERO

CADENA URIBE
 APELLIDOS

MARIA FERNANDA
 NOMBRES

MARIA FERNANDA CADENA
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1982**
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 **O-** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
27-JUN-2000 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2700100-59083822-F-0063529316-20000922 1572500262A 01 094501503



Aptis

Candidate report



MARIA FERNANDA CADENA URIBE

Candidate name

29.10.2024

Test date

Aptis-0303941

Enrolment ID

Colombo Americano Bogota

Organisation

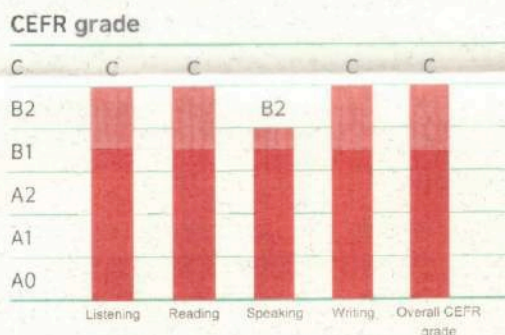
Aptis General

Test package

Scale score

Skill name	Skill score
Listening	46/50
Reading	48/50
Speaking	45/50
Writing	48/50
Final Scale Score	187/200
Grammar and Vocabulary	46/50

CEFR skill profile



Please turn over for CEFR skill descriptors.

www.britishcouncil.org/aptis

<https://credentials.britishcouncil.org/D/b36480-5dbc-41d9-a5e91-66db25757db3?key=89c5681d7de7a7a2401841dc77e1952890359f52f458a34d44291bbd265ba0f4>



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

Con Cedula de Ciudadania No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACERCAMIENTO A LA METODOLOGIA STEM: QUE ES E IDEAS PARA IMPLEMENTARLA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Armenia. a los nueve (9) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

César Augusto Ospina P.

CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDIO

83467107 - 09/06/2022
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

Con Cedula de Ciudadania No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS BASICOS DEL MERCADO DE VALORES PARA EL INVERSIONISTA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los seis (6) días del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CORDOBA

83418824 - 06/06/2022
FECHA REGISTRO



Nov 26, 2020

Maria Fernanda Cadena Uribe

has successfully completed

Vowels of American English Pronunciation

an online non-credit course authorized by University of California, Irvine and offered through Coursera

Four handwritten signatures in black ink are displayed in a row. From left to right, they appear to be: Emily Wong, Helen Nam, Marla Yoshida, and Meg Parker. The signatures are written in a cursive style.

Emily Wong, Helen Nam, Marla Yoshida, Meg Parker
University of California Irvine Extension

COURSE
CERTIFICATE



Verify at coursera.org/verify/HJAL4DFVKXVS

Coursera has confirmed the identity of this individual and their participation in the course.

Oct 25, 2020

Maria Fernanda Cadena Uribe

has successfully completed

Consonants of American English Pronunciation

an online non-credit course authorized by University of California, Irvine and offered
through Coursera



Emily Wong, Helen Nam, Marla Yoshida, Meg Parker
University of California Irvine Extension

**COURSE
CERTIFICATE**



Verify at coursera.org/verify/RVYKEDMNB3A2

Coursera has confirmed the identity of this individual and their
participation in the course.

Candidate Report

Candidate Name:

María Cadena

Test Date:

09/10/2020

Organization:

BRITISH COUNCIL
COLOMBIA

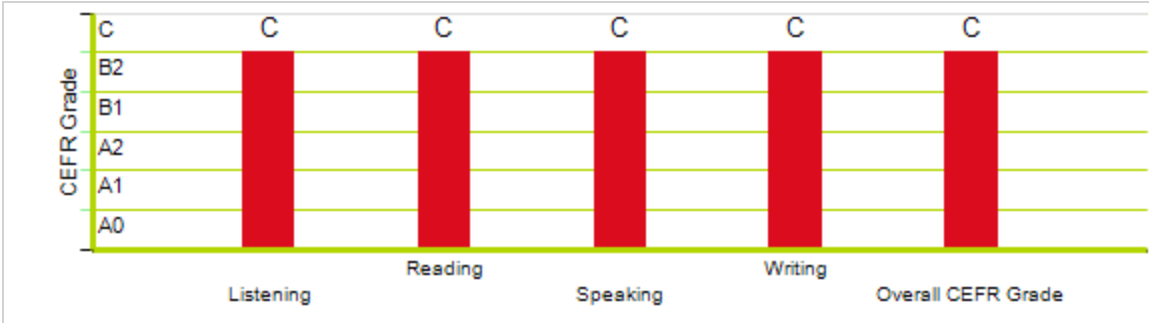
Test Package:

Aptis General -
Listening Reading
Speaking Writing

Scale Score

Skill Name	Skill Score
Listening	46/50
Reading	48/50
Speaking	47/50
Writing	46/50
Final Scale Score	187
Grammar and Vocabulary	45/50

CEFR Skill Profile



Please turn over for CEFR Skill Descriptors

CEFR Skill Descriptors

Listening

A0	Not enough to allow for any meaningful inferences about the candidate's ability.
A1	Can follow speech which is very slow and carefully articulated, with long pauses for him/her to assimilate meaning.
A2	Can understand enough to be able to meet needs of a concrete type provided speech is clearly and slowly articulated.
B1	Can understand straightforward factual information about common everyday or job related topics, identifying both general messages and specific details, provided speech is clearly articulated in a generally familiar accent.
B2	Can understand the main ideas of propositionally and linguistically complex speech on both concrete and abstract topics delivered in a standard dialect, including technical discussions in his/her field of specialisation.
C	Has no difficulty in understanding any kind of spoken language, whether live or broadcast, delivered at fast native speed.

Reading

A0	Not enough to allow for any meaningful inferences about the candidate's ability.
A1	Can understand very short, simple texts a single phrase at a time, picking up familiar names, words and basic phrases and rereading as required.
A2	Can understand short, simple texts on familiar matters of a concrete type which consist of high frequency everyday or job-related language.
B1	Can read straightforward factual texts on subjects related to his/her field and interest with a satisfactory level of comprehension.
B2	Can read with a large degree of independence, adapting style and speed of reading to different texts and purposes, and using appropriate reference sources selectively.
C	Can understand and interpret critically virtually all forms of the written language.

Speaking

A0	Not enough to allow for any meaningful inferences about the candidate's ability.
A1	Can produce simple descriptions on mainly personal topics.
A2	Can give a simple description or presentation of people, living or working conditions, daily routines likes/dislikes, etc. as a short series of simple phrases and sentences linked into a list
B1	Can reasonably fluently sustain a straightforward description of one of a variety of subjects within his/her field of interest, presenting it as a linear sequence of points.
B2	Can give clear, systematically developed descriptions and presentations on a wide range of subjects related to his/her field of interest, with appropriate highlighting of significant points, and relevant supporting detail.
C	Can produce clear, smoothly flowing well-structured speech with an effective logical structure which helps the recipient to notice and remember significant points.

Writing

A0	Not enough to allow for any meaningful inferences about the candidate's ability.
A1	Can write simple isolated phrases and sentences.
A2	Can write a series of simple phrases and sentences linked with simple connectors like 'and', 'but' and 'because'.
B1	Can write straightforward connected texts on a range of familiar subjects within his field of interest, by linking a series of shorter discrete elements into a linear sequence.
B2	Can write clear, detailed texts on a variety of subjects related to his/her field of interest and shows an ability to use different registers within written texts.
C	Can write clear, smoothly flowing, complex texts in an appropriate and effective style and a logical structure which helps the reader to find significant points.



FULBRIGHT Colombia

Certifica que:

María Fernanda Cadena

Asistió a **Fulbright Lectures**: Developing Intercultural Awareness Through
Multiliteracy Practices, el 29 de octubre de 2020

La sesión fue liderada por la becaria **Ángela Castro**, en el marco del Convenio de Cooperación Internacional
No. 0056 de 2020 entre la Comisión Fulbright Colombia y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Diana Basto
Directora Ejecutiva de Fulbright Colombia



FULBRIGHT Colombia

Certifica que:

María Fernanda Cadena

Asistió a **Fulbright Lectures**: Digital literacy, teaching strategies and authentic assessment: pedagogical challenges and opportunities at SENA
el 15 de octubre de 2020

La sesión fue liderada por el becario **Juan Carlos Ruiz**,
en el marco del Convenio de Cooperación Internacional No. 0056 de 2020 entre la
Comisión Fulbright Colombia y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Diana Basto

Directora Ejecutiva de Fulbright Colombia



FULBRIGHT Colombia

Certifica que:

María Cadena

Asistió a **Fulbright Lectures: Designing Activities with Authentic Materials**
el 8 de octubre de 2020

La sesión fue liderada por las becarias **Paola Ximena Romero y Jasmín Alfonso**,
en el marco del Convenio de Cooperación Internacional No. 0056 de 2020 entre la
Comisión Fulbright Colombia y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Diana Basto

Directora Ejecutiva de Fulbright Colombia



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

Con Cedula de Ciudadania No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS TIC PARA LA CREACION DE RECURSOS DIDACTICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartagena. a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

67122091 - 20/05/2020
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

Con Cedula de Ciudadania No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Piedecuesta. a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

66928844 - 11/05/2020
FECHA REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT. 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

Con Documento de Identidad No 63529316

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA VIRTUAL

MEDELLIN - 17 DE AGOSTO DE 2019 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020190920

www.politecnicodecolombia.edu.co



La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190920A



FUNDACIÓN
Carlos Slim



Certificado de estudios

para acreditar que

Maria Fernanda Cadena Uribe

completó y aprobó los estudios de

Fundamentos del trastorno del espectro autista



Ciudad de México a 12 de marzo de 2018

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o
dirígete a: <https://capacitataparaelemplo.org/verifica/s7w1qw201/>

Folio: s7w1qw201



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63.529.316

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BOGOTÁ D.C., A los treinta y uno (31) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

192001 - 31/10/2017
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
31 de Octubre de 2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940500240201056CC63529316C.



EL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS

CERTIFICA

Que MARÍA FERNANDA CADENA URIBE identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 63.529.316 de Bucaramanga, realizó y aprobó el curso de FUNDAMENTACION PEDAGOGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUAS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en San Andrés Islas, a los veintiocho (28) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO
Subdirectora CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

SENA: Una Organización con Conocimiento



CATÓLICA DEL NORTE[®]
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

Resolución N. 1671 del 20 de Mayo de 1997 del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia

Otorga el título de:

Psicóloga

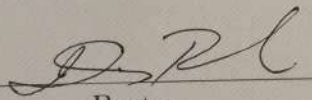
A:

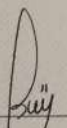
María Fernanda Cadena Uribe

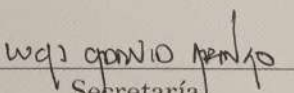
63529316

Por haber cumplido todos los requisitos académicos
 y legales exigidos por los estatutos universitarios.

Expedido en Santa Rosa de Osos (Ant.), el día 01 de Julio de 2016


 Rector


 Director
 Académico


 Secretaría
 General

Folio N. 73 Registro N. 2170



REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT. 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

Con Documento de Identidad No 63529316

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

MEDELLIN - 21 DE MARZO DE 2015 AL 24 DE ABRIL DE 2015

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020150424

www.politecnicodecolombia.edu.co



La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 150424A



Certificate of Completion

This is to certify that

Maria Fernanda Cadena Uribe

successfully completed the
online professional development course:

Teaching Speaking

18 December 2014

Learn what's involved in speaking fluently in English and discover new techniques for helping your learners to speak in lessons, through pair and group work, guided discussions, and classroom activities and games.

10-20 hours

Michael Peluse
Managing Director, ELT
Cambridge University Press

Saul Nassé
Chief Executive
Cambridge English Language Assessment





Certificate of Completion

This is to certify that

Maria Fernanda Cadena Uribe

successfully completed the
online professional development course:

English for the Teacher

01 December 2014

Deepen your understanding of the language
systems of English - including phonology,
vocabulary, grammar and discourse - and
promote effective learning through English in
the classroom.

10-20 hours

Michael Peluse
Managing Director, ELT
Cambridge University Press

Saul Nassif
Chief Executive
Cambridge English Language Assessment





Certificate of Completion

This is to certify that

Maria Fernanda Cadena Uribe

successfully completed the
online professional development course:

**Teaching with Technology
: Internet and Tools**

20 November 2014

Discover how to create technology
based activities (including WebQuests, video
and audio activities, digital stories and e
portfolios) to enrich your lessons and
stimulate your learners.

10-20 hours

Michael Peluse
Managing Director, ELT
Cambridge University Press

Saul Nassé
Chief Executive
Cambridge English Language Assessment





Certificate of Completion

This is to certify that

Maria Fernanda Cadena Uribe

successfully completed the
online professional development course:

**Introduction to Blended
Learning**

31 October 2014

Understand the theory and practice behind
blended learning, learn to confidently manage
activities and interactions, and how to
create blended materials that engage your
learners.

10-20 hours

Michael Peluse
Managing Director, ELT
Cambridge University Press

Saul Nassif
Chief Executive
Cambridge English Language Assessment





Certificate of Completion

This is to certify that

Maria Fernanda Cadena Uribe

successfully completed the
online professional development course:

**Grammar for Teachers:
Language Awareness**

16 October 2014

Improve your knowledge of English grammar and
your ability to use it with confidence,
through clear explanations that include word
classes, present and past tenses, future and
perfect forms, and passive voice.

5-10 hours

Michael Peluse
Managing Director, ELT
Cambridge University Press

Saul Nassé
Chief Executive
Cambridge English Language Assessment





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARÍA FERNANDA CADENA URIBE

Con Cedula de Ciudadania No. 63.529.316

Cursó y aprobó la acción de Formación

APRENDIZ DIGITAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

20916734 - 08/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 922100756359CC63529316C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARÍA FERNANDA CADENA URIBE

Con Cedula de Ciudadania No. 63.529.316

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACION DE PROCESOS FORMATIVOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

19310093 - 20/05/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 921900710427CC63529316C.

ETS,

the official developer of the TOEFL® test, certifies that
MARIA FERNANDA CADENA URIBE
has successfully completed the

Propell® Workshop for the TOEFL iBT® Test

Advanced

on

April 24th, 2014

David L. Hunt

David L. Hunt
Vice President and Chief Operating Officer
Global Division, ETS



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARÍA FERNANDA CADENA URIBE

Con Cedula de Ciudadania No. 63.529.316

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LUZ STELLA SANCHEZ OSPINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ STELLA SANCHEZ OSPINA
SUBDIRECTORA (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

17846541 - 28/02/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930800665081CC63529316C.



UNIVERSITY of CAMBRIDGE
ESOL Examinations

English for Speakers of Other Languages

100
CAMBRIDGE
ENGLISH
CENTENARY 1913-2013

TEACHING KNOWLEDGE TEST

This is to certify that

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

has been awarded

Band 4

in

TKT Module 2

Lesson planning and use of resources for language teaching

Date of Award **SEPTEMBER 2013**
Place of Entry **BOGOTA**
Reference Number **13C06010038**
Unique Candidate Identifier **100887163**

Michael Milanovic
Michael Milanovic, PhD
Chief Executive

Date of Issue **03/10/13**
Certificate Number **004220368**



BULATS

Business Language Testing Service

This is to certify that

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

has achieved in the

BULATS Online Reading and Listening Test Level **B2**

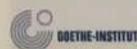
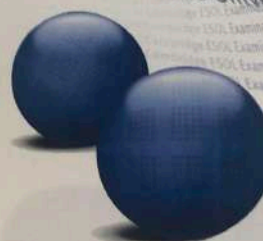
BULATS Online Speaking Test Level **C1**

Date of Examination **12/5/2013**

Place of Entry **SANTANDER, Colombia**

ID **CC 63529316**

Russell Hammond
Local Secretary Cambridge ESOL and
British Council Colombia Examination Services Manager





UNIVERSITY of CAMBRIDGE
ESOL Examinations

English for Speakers of Other Languages

100
CAMBRIDGE
ENGLISH
CENTENARY 1913-2013

TEACHING KNOWLEDGE TEST

This is to certify that

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

has been awarded

Band 4

in

TKT Module 3

Managing the teaching and learning process

Date of Award **SEPTEMBER 2013**

Place of Entry **BOGOTA**

Reference Number **13C06010638**

Unique Candidate Identifier **100887169**

Michael Milanovic

Michael Milanovic, PhD
Chief Executive

Date of Issue **03/10/13**

Certificate Number **0042208532**



UNIVERSITY of CAMBRIDGE
ESOL Examinations

English for Speakers of Other Languages

100
CAMBRIDGE
ENGLISH
CENTENARY 1913-2013

TEACHING KNOWLEDGE TEST

This is to certify that

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

has been awarded

Band 3

in

TKT Module 1

Language and background to language learning and teaching

Date of Award **SEPTEMBER 2013**

Place of Entry **BOGOTA**

Reference Number **13CO0010038**

Unique Candidate Identifier **100887169**

Michael Milanovic
Michael Milanovic, PhD
Chief Executive

Date of Issue **03/10/13**
Certificate Number **0042208204**



CERTIFICATE

This is to certify that

Maria Fernanda Cadena

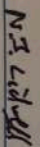
has successfully completed the

TKT Essentials Course

with an overall result of

Successful

This course consisted of 120 hours of on-line training from
April 1st to August 16th, 2013.



Nick Lidwell
British Council, Colombia
Teacher Development Manager



Katie Potts
British Council, Colombia
ELT Projects Manager

La Unión Temporal UT COGNOSONLINE
En el marco de ejecución del Contrato N° 2123430
Hace constar que:

María Fernanda Cadena U.

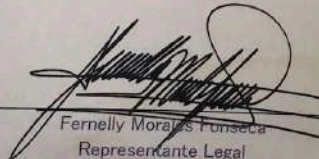
Participó entre el 08 y 09 de abril de 2013
en la actividad de Transferencia de Conocimiento
de la solución integrada de enseñanza aprendizaje:

1. Sistema de LMS.
2. Sistema de Repositorio de Contenidos
3. Herramientas aplicadas a la formación utilizando tecnología para dispositivos móviles, y
4. Sistema de Comunidad.

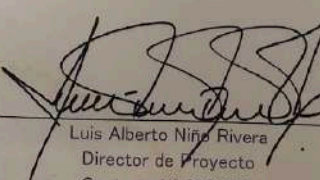
Dirigida al rol de Instructor/Tutor
Intensidad: 16 horas

Bucaramanga - Colombia

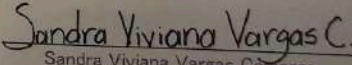
ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. 211049 de 2011 CELEBRADO ENTRE EL SENA Y FONADE



Fernelly Morales Fonseca
Representante Legal
UT COGNOSONLINE
Contrato N° 2123430



Luis Alberto Niño Rivera
Director de Proyecto
Contrato N° 2123430



Sandra Viviana Vargas C.
Sandra Viviana Vargas Camargo
Instructor
Contrato N° 2123430



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARÍA FERNANDA CADENA URIBE

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.529.316

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

TALLER UNIFICACIÓN OFICINA VIRTUAL - SOFIA PLUS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

1642737 - 07/12/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 93090033692CC63529316C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MARIA F CADENA URIBE
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación
DISEÑO WEB CON ADOBE DREAMWEAVER CS3
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Giron a los Tres (03) días del mes de Julio de Dos Mil Doce (2012)

CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER



SGCV20124373873

SGCV20124373873 03/07/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARÍA FERNANDA CADENA URIBE

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.529.316

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

con una duración de 24 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

7877095 - 07/03/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912200321316CC63529316C.



Berlitz Proficiency Test

International Language Proficiency Test Results

NAME: MARIA FERNANDA CADENA URIBE
I.D NUMBER: 63.529.316
TEST NUMBER: 3.851
ISSUE DATE: December 19th 2011
VALID UNTIL: December 19th 2013
PLACE: Bogotá, Colombia

Your final score is **79/100**
Your level is **Independent User *B2***

* In accordance with the levels set by the Council of Europe

Your language Proficiency level corresponds to:
You can understand extended speeches and lectures and follow even complex lines of argument provided the topic is reasonably familiar. You can understand most TV news and current affairs programs. You can understand the majority of movies in standard dialect. You can read articles and reports concerned with contemporary problems in which the writers adopt particular attitudes or viewpoints. You can understand contemporary literary prose.

RESULTS BY SKILLS FOCUS				
C2				
C1				
B2	↑	↑		
B1				
A2				
A1				
CEFR LEVEL*	Reading	Listening	Speaking	Writing

CEFR
LEVEL*

C2

C1

B2

B1

A2

A1



Sally Osborne
Director, Research and Testing Services
Berlitz Research and Development



©Berlitz Testing. Berlitz Languages Inc. All rights reserved.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



**REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA**

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 6127292 - 2011/11/30

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MARÍA FERNANDA CADENA URIBE, Con Cédula de Ciudadanía No. 63.529.316

**CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:**

ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA EN SISTEMA DE HSEQ

En constancia de lo anterior se firma la presente en Floridablanca, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER



Registro digital autenticado de certificaciones

28 de octubre de 2011

Maria Fernanda Cadena
Cra 39 No. 44 - 125, apt 1401, Torre 2
Bucaramanga
mafez_82@yahoo.com

Este Registro Digital Certiport en tiempo real se obtiene de una base de datos global que rastrea y autentica los exámenes de certificación administrados por más de 12.000 centros de evaluación en todo el mundo.

ADOBE CERTIFIED ASSOCIATE

Certificaciones

Web Communication using Adobe Dreamweaver® CS4

Otorgadas

Exámenes

Web Communication using Adobe Dreamweaver CS4

Aprobado

28/10/2011

Administrado por: Servicio Nacional de Aprendizaje - Regional Antioquia



Si desea obtener información acerca de Certiport, visite www.certiport.com. Certiport es el proveedor líder de programas y servicios mundiales de certificación basados en el desempeño, diseñados para facilitar el éxito individual y un progreso de por vida gracias a la certificación.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.529.316

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.

Código: 210601010

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2011NC01141 - 12/10/2011
No Y FECHA REGISTRO

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
12 DE Octubre DE 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9122002106010101021CC63529316C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA F CADENA URIBE

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibagué a los Dos (02) días del mes de Octubre de Dos Mil Once (2011)

Proctor

BRYAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA



SGCV20113598029 02/10/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Report card for:

Maria Fernanda Cadena Uribe

Organisation name:

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Test title:

Oxford Online Placement Test

Date test taken:

06/08/2011

Results:

Oxford Online Placement Test			
Score	Time taken	CEF	
70	00:56	B2	
Use of English:			
Score	Time taken	Use of English	
73	00:25	B2	
Listening:			
Score	Time taken	Listening	
66	00:31	B2	

Gracias por participar en el Programa Ispeak 2011, una iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que busca certificar a las personas que dominan el idioma inglés y poder ampliar el Registro Nacional de Personas que Cuentan con Dominio del Idioma Inglés. Este documento es el reporte de resultado de la prueba virtual diagnóstica que usted presentó, como parte de la primera fase de la convocatoria de certificación del Programa Ispeak 2011 y no constituye una certificación oficial. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, internacional de dominio del idioma inglés, el cual se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el 17 de septiembre y el 16 de octubre del año en curso. De igual forma, para las personas seleccionadas que residen, estudian o trabajan en la ciudad de Bogotá, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, junto con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico e Inversión en Bogotá, citarán a las personas que hayan obtenido los mejores puntajes. Los cupos son limitados.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA F CADENA URIBE

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROCESO TEXTIL: FIBRAS

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibagué a los Veintinueve (29) días del mes de Abril de Dos Mil Once (2011)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA



SGCV20113178441

SGCV20113178441 29/04/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

HUNTER
The City University of New York

Solutions
A Pearson Company

**FIRST TEFL CERTIFICATE
IN ENGLISH LANGUAGE TEACHING**

is awarded to

Maria Cadena

on this 19 day of October, 2010

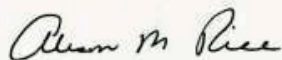
by

THE ELT INSTITUTE AT

HUNTER COLLEGE, City University of New York

Teacher Development Interactive modules completed

Reading • Listening • Speaking • Fundamentals of ELT



Alison M. Rice
Director



Jonathan Deer
Pearson Solutions Manager

HUNTER



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARÍA FERNANDA CADENA URIBE

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.529.316

Cursó y aprobó la acción de Formación

INMERSIÓN A MOODLE

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

1892222 - 2010/08/31
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 92250098369CC63529316C.



English Laboratory
Closer to you Girón!

A quien pueda interesar

English Laboratory certifica que:

Maria Fernanda Cadena Uribe, identificada con Cédula de ciudadanía No. 63'529.316 de Bucaramanga, cursó y aprobó el curso de English in Mind con una duración de 288 horas presenciales, terminando con un nivel C1 acorde con los estándares del marco común europeo

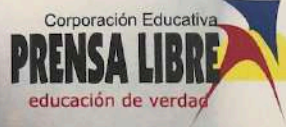
Se expide en Girón a los 5 días del mes de marzo

PEDRO JULIAN BARRERA BOLIVAR
Director English Laboratory



www.englishlaboratory.com
englishlaboratory@hotmail.com

PBX: 6466727 - 6466106
Carrera 25 N° 32-29 Girón - Colombia



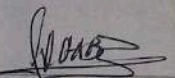
Certifica que:

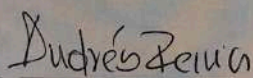
MARJA FERNANDA CADENA U.

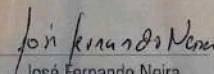
Asistió al

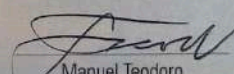
1 Seminario
Taller
Presentación de
Televisión

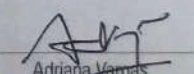
Realizado en Bucaramanga los días
29, 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2009


Vidal Humberto Abreo
Coordinador Académico


Andrés Reina
Conferencista - Tallerista


José Fernando Neira
Conferencista - Tallerista


Manuel Teodoro
Conferencista - Tallerista


Adriana Vargas
Conferencista - Tallerista



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MARIA F CADENA URIBE
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación
FUNDAMENTACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Síncelejo a los Veintiseis (26) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)


MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE



SGCV20091691360

SGCV20091691360 26/10/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

El Consejo Académico y el Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga,
en atención a que

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

C. C. 63.529.316 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ESPECIALISTA EN DIRECCION DE EMPRESAS

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 23 de Octubre de 2009



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

El Rector

El Decano de la Facultad

El Secretario General

Registrado al Folio N° 639 - 19170 del Libro N° 3 de 2009



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MARIA F CADENA URIBE
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Seis (06) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)

YOLANDA MARTINEZ GEMADE
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLIVAR



SGCV20091626416

SGCV20091626416 06/10/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MARIA F CADENA URIBE
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación
IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Piedecuesta a los Treinta (30) días del mes de Septiembre de Dos Mil Nueve (2009)

LEONARDO HERNÁNDEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER



SGCV20091607404

SGCV20091607404 30/09/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Edusoft Ltd.

hereby certifies that

**MARÍA FERNANDA CADENA
URIBE**

has completed a 24-hour training course on e-learning
methodologies and pedagogies using

English Discoveries Online

Date: June, 2009

Place: Bucaramanga, Colombia

Glick
Danny Glick
Pedagogical Manager





REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MARIA F CADENA URIBE
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Cuatro (04) días del mes de Mayo de Dos Mil Nueve (2009)


NEREYDA DEL CARMEN CORREA ROSALES
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLIVAR



SGCV20091184285 04/05/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MARIA F CADENA URIBE
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación
FUNDAMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL CON BASE EN
COMPETENCIAS
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Giron a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre de Dos Mil Ocho (2008)

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE GIRON
REGIONAL SANTANDER



SGCV20081014838

SGCV20081014838 29/12/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

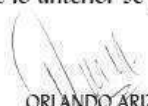
Hace Constar que
MARIA F CADENA URIBE
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASPECTOS PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Velez a los Treintaún (31) días del mes de Diciembre de Dos Mil Ocho (2008)


ORLANDO ARIZA ARIZA

SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL DE LA PROVINCIA DE VELEZ
REGIONAL SANTANDER



SGCV20081022883

SGCV20081022883 31/12/2008
Nº. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA F CADENA URIBE

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL NIVEL GERENCIAL

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Veinticuatro (24) días del mes de Septiembre de Dos Mil Ocho (2008)

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLANTICO



SGCV2008808538

SGCV2008808538 24/09/2008

No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MARIA F CADENA URIBE
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63529316

Cursó y aprobó la acción de Formación
INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Nueve (9) días del mes de Noviembre de Dos Mil Ocho (2008)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL INSTRUMEN. Y CONTROL DE PROCESOS
REGIONAL RISARALDA



SGCV2008879284

SGCV2008879284 9/11/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

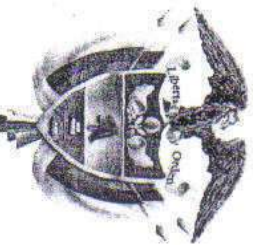
MARIA FERNANDA CADENA URIBE

C. C. 63.529.316 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

COMUNICADOR SOCIAL ORGANIZACIONAL

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el **26** de **Octubre** de **2007**




RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO






Ministerio de Comercio Industria
y Turismo
República de Colombia



UNAB
BUCARAMANGA

La UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB,

HACE CONSTAR QUE:

MARIA F CADENA URIBE, identificado (a) con c.c. No. 63529316 de Bogota (Cundinamarca), cursó y aprobó la *Cátedra Virtual de Productividad y Competitividad*, primera promoción, la cual fue financiada y desarrollada en el marco del Convenio Interadministrativo Especial de Cooperación No. 00073 de 2003, suscrito entre el MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.

Bucaramanga, noviembre de 2005


MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General
UNAB


JOHN JAIRÓ DÍAZ LONDOÑO
Director de Formación
SENA



La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio de la Presentación Bucaramanga

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 2442 de Octubre 31 de 1951
Aprobada por la Gobernación de Santander, según
Resolución No. 7349 de Octubre 29 de 1993

Confiere a:

María Fernanda Cadena Uribe

Identificada con T. I. 820423-03816 Bucaramanga

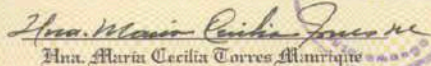
El Título de

Bachiller Académico

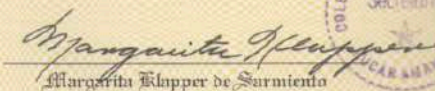
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria


Hna. María Cecilia Torres Muriqui




Margarita Klapper de Sarmiento



Folio 68 Libro de Registro del Colegio No. 1

Dado en Bucaramanga, a 26 de Noviembre de 1999

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	FERNANDA	CADENA	URIBE

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 63529316

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.
Dirección	<input "="" "]="" 57="" 69="" 8="" calle="" n="" type="text" value="["/>	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$79.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$79.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$40.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
50% INMUEBLE APTO CHICO	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	\$500.000.000,00
50% INMUEBLE APTO CLL 116	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	\$50.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JORGE	ENRIQUE	COTE	VELOSA

Tipo documento	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	91286219
----------------	----------------------	--------	----------

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☒ No ☐

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País
CDT	\$700.000.000,00	COLOMBIA
RENTA VARIABLE	\$200.000.000,00	COLOMBIA

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



LA SUSCRITA SUBDIRECTORA (E) DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **MARIA FERNANDA CADENA URIBE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 63.529.316 de BUCARAMANGA, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, NIT 899.999.034-1** el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, en los años comprendidos desde la vigencia 2020 a la vigencia actual 2025 entre los periodos comprendidos como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato	: No. CO1.PCCNTR.5827008 suscrito el 26 de Enero de 2024
Objeto	: Prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por la casa Sena regional Santander. Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual
Plazo de ejecución	: Diez (10) meses y trece (13) días
Fecha de Inicio de Ejecución	: 01 de febrero de 2024
Fecha de Terminación de Contrato:	14 de diciembre de 2024
Término de Ejecución	: Diez (10) meses y trece (13) días
Valor	: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma veintitrés millones trescientos sesenta y nueve mil seiscientos siete pesos mcte (\$23.369.607) M/cte.

Obligaciones Específicas:

- Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la “Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA” en los Programas y Competencias indicados en el “ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES” y sus afines.
- Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.
- Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.



Certificación No. 035

- Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
- Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique.
- Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.
- Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
- Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.
- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.
- Contribuir a la planeación que realice el CASA para definir las acciones de la siguiente vigencia.
- Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
- Organizar y controlar documentos propios de su labor.
- Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.
- Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
- Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnológicas y comunicación. 1 Elabora o ajustar de proyecto formativo y materiales de formación.
- Elaborar desarrollo curricular al proyecto formativo (Titulada), o al programa de formación (complementaria).
- Reportar valoración de resultados de aprendizaje impartidos según criterios de evaluación, (8 días hábiles siguientes a la terminación del resultado de aprendizaje).
- Aplicar el debido proceso para reporte de novedades académicas o disciplinarias (inasistencias, deserciones, llamados de atención verbal).
- Evidenciar seguimiento al cumplimiento de proceso de etapa productiva (bitácoras según procedimiento institucional), cuando aplique.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los (27) días de (enero) de (2025).

Jennifer Paola Monsalve León
Subdirectora (E) Centro de Atención al Sector
Agropecuario

Reviso: Leidy Tatiana Pinilla Villamizar
Cargo: Profesional Despacho Subdirección

Proyectó: Carlos Andres Castillo Ramirez
Cargo: Apoyo Contratación

Centro de Atención al Sector Agropecuario
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta
PBX 57 607 6800600 Ext. 73202



LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **MARIA FERNANDA CADENA URIBE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **63.529.316** de BUCARAMANGA, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato	: No. CO1.PCCNTR. 5208935 suscrito el 11 de julio de 2023
Objeto	: Servicios personales de carácter temporal para la orientación en la formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el caso SENA regional Santander. Institucional de la enseñanza de idiomas - inglés virtual.
Plazo de ejecución	: Cinco (05) meses y seis (06) días
Fecha de Inicio de Ejecución	: 12 de julio 2023
Fecha de Terminación de Contrato	: 16 de diciembre de 2023
Término de Ejecución	: Cinco (05) meses y seis (06) días
Valor	: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Diez Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Cincuenta y Ocho Pesos (\$10.651.758) M/cte.

Obligaciones Específicas:

- Orientar formación a aprendices según su perfil correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del banco de instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicadas en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines (Institucional de la enseñanza de idiomas - inglés virtual).
- Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.
- Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.
- Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
- Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique.
- Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

Centro de Atención al Sector Agropecuario
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta
PBX 57 607 6800600 Ext. 73202





- Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
- Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
- EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.
- No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
- Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.
- Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
- Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.
- Contribuir a la planeación que realice el Centro de Atención al Sector Agropecuario para definir las acciones de la siguiente vigencia.
- Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
- Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se SENA reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.
- Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
- Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.
- Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 21 días de noviembre de 2023.

Rosa Inés Báez Oviedo
subdirectora (E) Centro de
Atención al Sector Agropecuario

Proyectó: Leidy Tatiana Pinilla Villamizar
Cargo: Profesional Despacho Subdirección

Centro de Atención al Sector Agropecuario
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta
PBX 57 607 6800600 Ext. 73202





LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **MARIA FERNANDA CADENA URIBE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **63.529.316** de BUCARAMANGA, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato	: Cesión - No. CO1.PCCNTR.4512841 suscrito el 31 de enero de 2023
Objeto	: Servicios personales de carácter temporal para la orientación en la formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el SENA regional santander. Institucional de la enseñanza de idiomas - inglés virtual.
Plazo de ejecución	: Cuatro (04) meses y veinte (20) días
Fecha de Inicio de Ejecución	: 17 de febrero 2023
Fecha de Terminación de Contrato	: 08 de julio de 2023
Término de Ejecución	: Cuatro (04) meses y veinte (20) días
Valor	: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Dóscientos Setenta Pesos (\$9.559.270) M/cte.

Obligaciones Específicas:

- Orientar formación a aprendices según su perfil correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del banco de instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicadas en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines (Institucional de la enseñanza de idiomas - inglés virtual).
- Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos,
- habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.
- Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.
- Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
- Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique.
- Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

Centro de Atención al Sector Agropecuario
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta
PBX 57 607 6800600 Ext. 73202





- Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
- Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.
- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
- EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.
- No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
- Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.
- Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
- Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.
- Contribuir a la planeación que realice el Centro de Atención al Sector Agropecuario para definir las acciones de la siguiente vigencia.
- Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
- Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se SENA reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.
- Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
- Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.
- Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 21 días de noviembre de 2023.

Rosa Inés Báez Oviedo
subdirectora (E) Centro de
Atención al Sector Agropecuario

Proyectó: Leidy Tatiana Pinilla Villamizar
Cargo: Profesional Despacho Subdirección

Centro de Atención al Sector Agropecuario
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta
PBX 57 607 6800600 Ext. 73202





Certificate



This is to certify that

Maria Fernanda Cadena Uribe (<https://preply.com/en/tutor/166140>) has been registered on Preply platform as a Spanish tutor since September 2019 and conducted 218 lessons

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Kirill Bigai', written over a horizontal line.

Kirill Bigai
Chief Executive Officer

12/1/2023

Date



EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **MARIA FERNANDA CADENA URIBE**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **63.529.316** de BUCARAMANGA, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	Contrato No.CO1.PCCNTR.3330494 suscrito el 20 de enero de 2022
Objeto:	Servicios personales de carácter temporal para la orientación en la formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CASA SENA Regional Santander. Institucional de la enseñanza de idiomas - ingles virtual.
Plazo de ejecución:	Nueve (09) meses
Fecha de Inicio de Ejecución:	3 de febrero de 2022
Adición 1:	Trece (13) días
Fecha de Terminación de Contrato:	17 de noviembre de 2022
Término de Ejecución:	Nueve (09) meses y trece (13) días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Siete Millones Setecientos Nueve Mil Setecientos Cincuenta Pesos (37.709.750) M/cte.

Obligaciones Específicas del Contrato:

- Del CONTRATISTA: Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines.



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



- Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.
- Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
- Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique.
- Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
- Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.
- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
- EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.
- Contribuir a la planeación que realice el CASA para definir las acciones de la siguiente vigencia. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
- Organizar y controlar documentos propios de su labor.
- Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.
- Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
- Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnológicas y comunicación.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema SECOP II, a los 9 días de Noviembre de 2022.

Gustavo Ramírez Peñaloza
subdirector (E) Centro de Atención
al Sector Agropecuario

Proyectó: Leidy Tatiana Pinilla Villamizar
Cargo: Profesional Despacho Subdirección



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro de Atención al Sector Agropecuario – Regional Santander

Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta - PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 2



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No. 012 de 2022

68-9122-101-

Piedecuesta, 18 de enero del 2022

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) MARIA FERNANDA CADENA URIBE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 63529316, celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: Contrato No.CO1.PCCNTR.2144089 suscrito el 19 de enero de 2021

Objeto: SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACIÓN TITULADA COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL SEGÚN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CASA SENA REGIONAL SANTANDER.

Plazo de ejecución: Diez (10) Meses

Fecha de Inicio de Ejecución: 01 de febrero de 2021

Fecha Terminación Contrato: 30 de noviembre de 2021

Término de Ejecución: Diez (10) Meses

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales fiscales se fijó en la suma de treinta y nueve millones de pesos (\$39.000.000) M/cte.

Obligaciones Específicas:

Del CONTRATISTA: Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las

Centro de Atención al Sector Agropecuario – Regional Santander
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta - PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202

www.sena.edu.co
SENAComunica





normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.

Contribuir a la planeación que realice el CASA para definir las acciones de la siguiente vigencia. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro. Organizar y controlar documentos propios de su labor. Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato. Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnológicas y comunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; de acuerdo con los lineamientos que emita la Dirección General del SENA en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018. Igualmente, el CONTRATISTA deberá afiliarse a la ARL con el nivel de riesgo que indique el SENA.

El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: Procurar el cuidado integral de su salud. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios en Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

En virtud de lo establecido en el párrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el CONTRATISTA.

Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

Nota 1: Con la suscripción del contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el Contratista para verificar sus antecedentes, inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes.

Centro de Atención al Sector Agropecuario – Regional Santander
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta - PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202

www.sena.edu.co
SENAComunica





Nota 2: Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el contratista en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA; Si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor.

Nota 3: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución del Sena que para el efecto se encuentre vigente.

Del SENA: Además de las obligaciones y estipulaciones señaladas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015, el SENA se obliga a:

Verificar previo a la suscripción del presente contrato los documentos requeridos para la contratación. Pagar al CONTRATISTA los honorarios, en la forma estipulada en este contrato. Prestar la mayor colaboración necesaria al CONTRATISTA para la correcta ejecución del objeto contratado. Poner a disposición del CONTRATISTA la información y/o documentación que requiera para la cabal ejecución del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema Secop II del SENA.

Para confirmar referencia favor comunicarse en el teléfono 6800600 – 6561718 Extensión 73202.

Gustavo Ramírez Peñaloza

Subdirector (E)

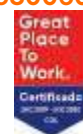
Centro de Atención al Sector Agropecuario

Proyecto: Jeinith Paola Beleño Trujillo
Cargo: Profesional Despacho Subdirección

Centro de Atención al Sector Agropecuario – Regional Santander
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta - PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202

www.sena.edu.co

SENAComunica





Certificado No. 016 de 2021.

68-9122-101-

Piedecuesta, 15 de enero de 2021.

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) MARIA FERNANDA CADENA URIBE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 63.529.316, celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: Contrato No. CO1.PCCNTR.1303085 suscrito el 23 de enero de 2020

Objeto: SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACIÓN TITULADA COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL SEGÚN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CASA

Plazo de ejecución: NUEVE (9) MESES Y DOS (2) DÍAS

Fecha de Inicio de Ejecución: 05 de febrero de 2020

Adición No. 1: ninguna

Fecha Terminación Contrato: 12 de diciembre de 2020

Término de Ejecución: NUEVE (9) MESES Y DOS (2) DÍAS

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales fiscales se fijó en la suma de Treinta y Tres Millones Setecientos Treinta y Dos Mil Doscientos Cuarenta y Seis Pesos (\$33.732.246) M/cte.

Obligaciones Específicas:

Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su

Centro de Atención al Sector Agropecuario - Regional Santander
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta - PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202

www.sena.edu.co
SENAComunica





responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.

Contribuir a la planeación que realice el CASA para definir las acciones de la siguiente vigencia. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro. Organizar y controlar documentos propios de su labor. Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato. Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnológicas y comunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; de acuerdo con los lineamientos que emita la Dirección General del SENA en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018. Igualmente, el CONTRATISTA deberá afiliarse a la ARL con el nivel de riesgo que indique el SENA.

El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: Procurar el cuidado integral de su salud. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios en Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el CONTRATISTA.

Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

Nota 1: Con la suscripción del contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el Contratista para verificar sus antecedentes y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes.

Centro de Atención al Sector Agropecuario - Regional Santander
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta - PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202

www.sena.edu.co
SENAComunica





Nota 2: Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el contratista en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA; Si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor.

Nota 3: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución del Sena que para el efecto se encuentre vigente.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema Secop II del SENA.

Para confirmar referencia favor comunicarse en el teléfono 6800600 – 6561718 Extensión 73202.

Leonardo Hernández Silva
Subdirector
Centro de Atención al Sector Agropecuario


Proyecto: Angela Maria Toscano Chacón
Cargo: Profesional Despacho Subdirección

Centro de Atención al Sector Agropecuario - Regional Santander
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta - PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202

www.sena.edu.co
SENAComunica





**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

HACE CONSTAR

Que la señora **MARIA FERNANDA CADENA URIBE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.529.316, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.803107 del 04 de febrero de 2019.

Objeto: Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.

Plazo: Diez (10) Meses.

Fecha de Inicio de Ejecución: 05 de febrero de 2019.

Fecha Terminación Contrato: 20 de noviembre de 2019.

Término de ejecución: Diez (10) Meses.

Valor: Se fija como valor para esta contratación: *TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS (\$36.797.400) PESOS MCTE.*

Obligaciones específicas: Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en las áreas: (según perfil establecido en el anexo 2: Plan de contratación de instructores) dentro del programa de formación titulada, complementaria y/o virtual. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia dentro del programa de formación titulada, complementaria y/o virtual. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Cumplir el objeto del contrato descrito en las en los horarios y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.



Certificado No.
SC-CER339881



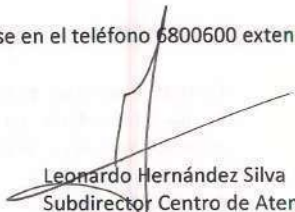
Certificado No.
CO-SC-CER339881

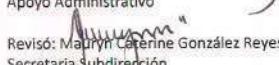


Contribuir a la planeación que realice el centro para definir las acciones de la siguiente vigencia. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean informados por la Subdirección del centro. Organizar y controlar documentos propios de su labor. Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato. Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnologías y comunicación. No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema Secop II, a los 23 días del mes de diciembre de 2019.

Para confirmar referencia favor comunicarse en el teléfono 6800600 extensión 73202.


Leonardo Hernández Silva
Subdirector Centro de Atención al Sector
Agropecuario.


Proyectó: Hilda Lucía Ramírez Alvarado
Apoyo Administrativo

Revisó: Meryn Catherine González Reyes
Secretaría Subdirección

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro de Atención al Sector Agropecuario

Kilometro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará - PBX (87)6800600 Ext.73202 Piedecuesta-Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 pág. 2



Certificado No.
SC-CER038661



Certificado No.
CO-SC-CER0339661

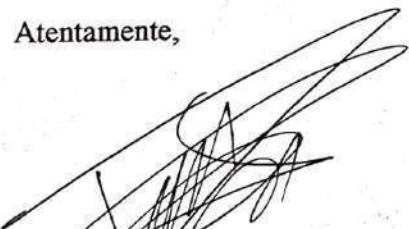
CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo, Pedro Alberto Cadena, identificado con C.C. No. 91.490.365 de Bucaramanga CERTIFICO que MARÍA FERNANDA CADENA URIBE identificada con C.C. No. 63.529.316 de Bucaramanga, laboró como Representante en el área de RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES INTERNACIONALES durante el periodo comprendido entre el 1 de Febrero de 2019 y el 30 de Diciembre de 2021, evidenciando profesionalismo, responsabilidad y honestidad en el cumplimiento de todas sus labores asociadas a:

- Facilitador en las comunicaciones en inglés, relaciones y coordinación de importaciones con proveedores internacionales.
- Apoyo en el bienestar de los empleados de la empresa por medio de talleres y capacitaciones de desarrollo profesional.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 26 días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,



PEDRO ALBERTO CADENA
C.C. 91.490.365 de B/manga
SUBGERENTE GENERAL
GLOBAL WAYS CO LTDA
Tel: 6076475763



EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **MARIA FERNANDA CADENA URIBE**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 63.529.316 de Bucaramanga, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Nº Del contrato: 455 suscrito el 17 enero del 2014.

Objeto: Prestar sus servicios profesionales de carácter temporal, para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual por periodos fijos, conforme a los modelos formativos establecidos por el SENA.

Fecha de inicio: Veintisiete (27) de enero de dos mil catorce (2014).

Termino de ejecución: El término inicial pactado fue de "siete (07) meses y once (11) días, Contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2014".

Prorroga: Tres (3) meses y seis (6) días.

Plazo Total: Diez (10) meses y diecisiete (17) días, de duración contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) máximo de treinta y tres millones quinientos cuarenta mil setecientos trece pesos mcte. (\$33.540.713). Nota: en caso de que se haya pagado al contratista un valor inferior o superior, debe agregarse: en el Acta de Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de treinta y tres millones quinientos cuarenta mil setecientos trece pesos mcte. (\$33.540.713).

Obligaciones Específicas Contrato:

a: Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en Proyectos de formación virtual en el área de bilingüismo. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Cumplir el objeto del contrato descrito en las en los horarios y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. Aplicar al proceso de certificación de

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Santander – Centro de Atención al Sector Agropecuario

Kilometro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará - PBX (87)6800600 Ext.73202 Piedecuesta-Colombia

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 1



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SG-CER339681



competencias correspondiente a las funciones del área donde se desempeña, así como participar de los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. Capacitarse en el idioma inglés y certificarse como mínimo en el nivel A2 del Marco Común Europeo.

Nº Del contrato: 597 del 23 de enero del 2015.

Objeto: Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada complementaria y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos del Centro de Atención al Sector Agropecuario – CASA, SENA – Regional Santander.

Fecha de inicio: veinte (20) de febrero de dos mil quince (2015).

Termino de ejecución: El término inicial pactado fue de "diez (10) meses Contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2015".

Plazo Total: Diez (10) meses de duración contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) máximo de treinta y dos millones seiscientos noventa y cuatro mil doscientos sesenta pesos (\$32.694.260) mcte.

Obligaciones Específicas Contrato:

a: Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en Proyectos de formación virtual en el área de bilingüismo. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Cumplir el objeto del contrato descrito en las en los horarios y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. Aplicar al proceso de certificación de competencias correspondiente a las funciones del área donde se desempeña, así como participar de los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. Capacitarse en el idioma inglés y certificarse como mínimo en el nivel A2 del Marco Común Europeo.

Nº Del contrato: 380 suscrito el día 25 de enero del 2016

Objeto: Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación virtual conforme a los modelos formativos establecidos del Centro de Atención al Sector Agropecuario CASA, SENA Regional Santander. En la vigencia 2016.



Certificado No.
SC-CER339881



Certificado No.
CO-SC-CER339881



Fecha de inicio: 11 de Febrero de 2016.

Termino de ejecución: El término inicial pactado fue de "Diez (10) meses", contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2016".

Disminución contrato: Un (01) mes y quince (15) días.

Ampliación del Contrato: Doce (12) días.

Plazo Total: Ocho (08) meses y veintisiete (27) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre 2016".

Valor total contrato: El valor total del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo Veinte y nueve millones setecientos cuarenta y seis mil doscientos cincuenta pesos (\$29.746.250.00) Mcte.

Obligaciones Específicas Contrato:

Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en las áreas Proyectos de formación Complementaria virtual en el área Bilingüismo y/o afines a su competencia. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Cumplir el objeto del contrato descrito en las en los horarios y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. El cumplimiento del manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. Aplicar al proceso de certificación de competencias correspondiente a las funciones del área donde se desempeña, así como participar de los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.

Número y Fecha del Contrato: 254 de 19 de Enero de 2017.

Objeto: Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.

Plazo: Nueve (09) meses.

Fecha de Inicio de Ejecución: 06 de Febrero de 2017.

Fecha Terminación Contrato: 05 de Noviembre de 2017.

Término de ejecución: Nueve (09) meses.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Santander – Centro de Atención al Sector Agropecuario

Kilometro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará - PBX (87)6800600 Ext.73202 Piedecuesta-Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 3



Certificado No.
SC-CER339881



Certificado No.
CO-SC-CER339881



Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y un millones doscientos dieciséis mil quinientos noventa pesos (\$31.216.590.00) M/cte.

Obligaciones Específicas Contrato:

a. Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en las áreas: Proyectos de formación complementaria virtual en la familia: Bilingüismo dentro del programa de Formación por medios virtuales. b. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. c. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. d. Cumplir el objeto del contrato descrito en las en los horarios y lugares que el SENA indique. e. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. f. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. g. El cumplimiento del manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. h. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices

Número y Fecha del Contrato: 1097 de 25 de Enero de 2018.

Objeto: Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Fecha de Inicio de Ejecución: 06 de febrero de 2018.

Fecha Terminación Contrato: 31 de Octubre de 2018.

Término de Ejecución: Nueve (9) meses.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales fiscales se fijó en la suma de treinta y cinco millones setecientos veinticinco mil ochocientos pesos (\$35.725.800.00) M/cte.

Obligaciones Específicas Contrato:

- Orientar a aprendices el desarrollo de competencias de la Red Institucional de Bilingüismo: proyectos de formación complementaria virtual en la familia Bilingüismo dentro del programa de formación titulada, complementaria y/o virtual. Presentar certificado que acredite como mínimo el nivel B2 en cada una de las cuatro (4) habilidades (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita), en alguna de las pruebas que el SENA tiene relacionadas la tabla 1 del documento "orientaciones para la formación en lenguas 2018", en un tiempo de no más de dos meses después de iniciado el contrato. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



- programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia dentro del programa de formación titulada, complementaria y/o virtual.
- Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.
 - Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
 - Cumplir el objeto del contrato descrito en las en los horarios y lugares que el SENA indique.
 - Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.
 - Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
 - Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.
 - Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
 - Si no cuenta con la certificación vigente en la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo, 240201056” deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo al informe de ejecución contractual con plazo máximo a julio 31 de 2018. Nota 1: Con la suscripción del contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el Contratista para verificar sus antecedentes y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes. Nota 2: Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el contratista en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA; Si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor. Nota 3: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución del Sena que para el efecto se encuentre vigente. Nota 4: EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA. Nota 5: Para los instructores que orientan formación virtual se incluirá la obligación “cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014”.

Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.803107 suscrito el 04 de febrero de 2019.

Objeto: Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.

Plazo inicial: Diez (10) meses.

Fecha de Inicio de Ejecución: 05 de febrero de 2019.

Fecha Terminación Contrato: 06 de diciembre de 2019.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Santander – Centro de Atención al Sector Agropecuario

Kilometro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará - PBX (87)6800600 Ext.73202 Piedecuesta-Colombia

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 5



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Plazo total: Ocho (08) meses y seis (06) días.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y seis millones setecientos noventa y siete mil cuatrocientos pesos (\$36.797.400.00) M/cte.

Obligaciones Específicas del Contrato:

Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en las áreas: (según perfil establecido en el anexo 2: Plan de contratación de instructores) dentro del programa de formación titulada, complementaria y/o virtual. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia dentro del programa de formación titulada, complementaria y/o virtual. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Cumplir el objeto del contrato descrito en las en los horarios y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.

Contribuir a la planeación que realice el centro para definir las acciones de la siguiente vigencia. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean informados por la Subdirección del centro. Organizar y controlar documentos propios de su labor. Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato. Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnológicas y comunicación. No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.

Se expide a solicitud del interesado el 23 de septiembre de 2019, de acuerdo con la información registrada en el sistema Secop II del SENA.

Para confirmar referencia favor comunicarse en el teléfono 6800600 Extensión 73202.

Revisó: Maurya Catherine González Reyes
Cargo: Secretaria Subdirección

Leonardo Hernández Silva
Subdirector Centro de Atención al Sector
Agropecuario.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Santander – Centro de Atención al Sector Agropecuario

Kilometro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará - PBX (87)6800600 Ext.73202 Piedecuesta-Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 6



Certificado No.
SC-CER339881



Certificado No.
CO-SC-CER339881



Certificación No. 199

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

CERTIFICA

Que la señora **MARIA FERNANDA CADENA URIBE** Identificada con la cédula de ciudadanía No 63.529.316 expedida en Bucaramanga (Santander) ha suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

Contrato de Prestación de Servicios No. 48 del 30 de Enero de 2009

Objeto: Prestación de servicio de carácter temporal por periodos fijos mensuales como instructora contratista, impartiendo formación profesional para la enseñanza DEL IDIOMA INGLES.

Obligaciones: El contratista además de sus obligaciones que por su indole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

- 1) Cumplir el objeto del contrato descrito en las cláusulas primera y segunda en los horarios y lugares que el SENA indique.
- 2) Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia.
- 3) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- 4) Realizar oportunamente el requerimiento de materiales y/o elementos necesarios de trabajo con el fin de no entorpecer las labores asignadas.



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
CF-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

Calle 16 # 27-37- PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02





- 5) Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como la legalización del contrato acreditar su afiliación a sistema de seguridad social en salud y pensiones. Al finalizar el periodo para el cual fue contratado deberá para los efectos de cancelación del último pago anexar, a la documentación respectiva una certificación suscrita por el responsable de la dependencia donde cumplió su servicio que le acredite la entrega de los bienes devolutivos que tuvo su responsabilidad en el desarrollo del mismo previa presentación de paz y salvo de la oficina de registro y certificación sobre la entrega de nota de modulo (s) y dictado (s) durante el contrato en la última cuenta de cobro.

Fecha de Inicio: 5 de Febrero de 2009

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de (11) meses, contados a partir de la suscripción y legalización.

Fecha de Terminación: 30 de Noviembre de 2009

Cesión: No Fue Cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de \$29.557.000/Pesos M/cte.

Contrato de Prestación de Servicios No. 62 del 25 de Enero de 2010

Objeto: Prestar servicios personales para realizar asistencia a proyectos formativos del área de Bilingüismo, bajo diversos modelos de aprendizaje establecidos por el SENA CASA.

Obligaciones: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

- 1) Cumplir el objeto del contrato descrito en las cláusulas primera y segunda en los horarios y lugares que el SENA indique.
- 2) Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia.
- 3) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- 4) Realizar oportunamente el requerimiento de materiales y/o elementos necesarios de trabajo con el fin de no entorpecer las labores asignadas.



Certificado No.
SC-CERT33681



Certificado No.
CO-SC-CER339481



Certificado No.
GP-CER339488

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

Calle 16 # 27-37- PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02



- 5) Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como la legalización del contrato acreditar su afiliación a sistema de seguridad social en salud y pensiones. Al finalizar el periodo para el cual fue contratado deberá para los efectos de cancelación del último pago anexar, a la documentación respectiva una certificación suscrita por el responsable de la dependencia donde cumplió su servicio que le acredite la entrega de los bienes devolutivos que tuvo su responsabilidad en el desarrollo del mismo previa presentación de paz y salvo de la oficina de registro y certificación sobre la entrega de nota de modulo (s) y dictado (s) durante el contrato en la última cuenta de cobro.

Fecha de Inicio: 4 de Febrero de 2010

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de (11) meses, contados a partir de la suscripción y legalización.

Fecha de Terminación: 20 de Octubre de 2010

Cesión: No Fue Cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de \$24.150.000/Pesos M/cte.

Contrato de Prestación de Servicios No. 214 del 3 de Febrero de 2011

Objeto: Prestar servicios para ejecutar proyectos de formación producción en el área de Bilingüismo, en el marco de atención a población por ambientes virtuales (internet), en el Departamento de Santander.

Obligaciones: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

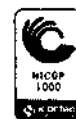
- 1) Impartir formación profesional acorde con los lineamientos pedagógicos enfoque de formación para el trabajo establecidos por el SENA.
- 2) Realizar actividades de formación y tutoría para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos.



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CG-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

Calle 16 # 27-37- PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02





- 3) *Elaborar y rendir informes de su labor cuando amerite a la subdirección de centro, coordinación académica y supervisor de contrato en formatos físicos o aplicativos informáticos que el SENA indique.*
- 4) *Manejo de herramientas tecnológicas de información y comunicación en los procesos de formación que tendrá a cargo.*
- 5) *Diseño y actualización como mínimo de un (1) curso bajo la estrategia de formación virtual.*
- 6) *Validación y evaluación de programas de formación virtual.*
- 7) *Diseño actualización y fortalecimiento del banco de actividades de programas de formación.*
- 8) *Organizar y controlar documentos propios de su labor docente.*
- 9) *Analizar e informar sobre las necesidades físicas del centro.*
- 10) *Cumplir el objeto del contrato en las cláusulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique.*
- 11) *Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia.*
- 12) *Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.*
- 13) *Realizar el requerimiento de materiales y/o elementos de trabajo con el fin de no entorpecer las labores asignadas.*
- 14) *Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para pago de honorarios, así como la legalización del contrato su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones. Al finalizar el periodo para el cual fue contratado deberá, para los efectos de cancelación del último pago, anexar a la documentación respectiva, certificación suscrita por el responsable de la dependencia donde cumplió su servicio, que le acredite la entrega de los inventarios (bienes devolutivos) que tuvo bajo su responsabilidad en el desarrollo del mismo, previa presentación de paz y salvo de la oficina de registro y certificación sobre la entrega de notas de módulo(s) dictado(s) durante el contrato en la última cuenta de cobro.*



Certificado No.
SC-CER334681



Certificado No.
CO-SC-CER334681



Certificado No.
GP-CER334688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

Calle 16 # 27-37- PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02



Continuación Certificado MARIA FERNANDA CADENA URIBE

5

Fecha de Inicio: 7 de Febrero de 2011

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de (5) meses, contados a partir de la suscripción y legalización.

Fecha de Terminación: 30 de Junio de 2011

Cesión: No Fue Cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de \$5.389.540/Pesos M/cte.

Contrato de Prestación de Servicios No. 1352 del 22 de Julio de 2011

Objeto: Prestar servicios para ejecutar proyectos de formación producción en el área de Bilingüismo, en el marco de atención a población por ambientes virtuales (internet), en el Departamento de Santander.

Obligaciones: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

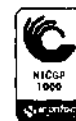
- 1) Impartir formación profesional acorde con los lineamientos pedagógicos enfoque de formación para el trabajo establecidos por el SENA.
- 2) Realizar actividades de formación y tutoría para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos.
- 3) Elaborar y rendir informes de su labor cuando amerite a la subdirección de centro, coordinación académica y supervisor de contrato en formatos físicos o aplicativos informáticos que el SENA indique.
- 4) Manejo de herramientas tecnológicas de información y comunicación en los procesos de formación que tendrá a cargo.
- 5) Diseño y actualización como mínimo de un (1) curso bajo la estrategia de formación virtual.
- 6) Validación y evaluación de programas de formación virtual.
- 7) Diseño actualización y fortalecimiento del banco de actividades de programas de formación.
- 8) Organizar y controlar documentos propios de su labor docente.
- 9) Analizar e informar sobre las necesidades físicas del centro.
- 10) Cumplir el objeto del contrato en las cláusulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique.



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339588

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

Calle 16 # 27-37- PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02



- 11) Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia.
- 12) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- 13) Realizar el requerimiento de materiales y/o elementos de trabajo con el fin de no entorpecer las labores asignadas.
- 14) Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para pago de honorarios, así como la legalización del contrato su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones. Al finalizar el periodo para el cual fue contratado deberá, para los efectos de cancelación del último pago, anexar a la documentación respectiva, certificación suscrita por el responsable de la dependencia donde cumplió su servicio, que le acredite la entrega de los inventarios (bienes devolutivos) que tuvo bajo su responsabilidad en el desarrollo del mismo, previa presentación de paz y salvo de la oficina de registro y certificación sobre la entrega de notas de modulo(s) dictado(s) durante el contrato en la última cuenta de cobro.

Fecha de Inicio: 22 de Julio de 2011

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de 480 horas desarrolladas en (4) meses y (26) días, contados a partir de la suscripción y legalización.

Fecha de Terminación: 16 de Diciembre de 2011

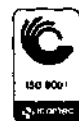
Cesión: No Fue Cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de \$9.494.920/Pesos M/cte.

Contrato de Prestación de Servicios No. 112 del 19 de Enero de 2012

Objeto: Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación en cursos especiales de formación virtual en Bilingüismo, y/o en el Departamento de Santander.

Obligaciones: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681



Certificado No
GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

Calle 16 # 27-37- PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02



- 1) *Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en las áreas de inglés o relacionadas.*
- 2) *Planear y diseñar las guías de aprendizaje instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.*
- 3) *Orientar, desarrollar y apoyar los proceso de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para os diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.*
- 4) *Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje.*
- 5) *Reportar en el sistema SOFIA PLUS en máximo 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.*
- 6) *Elaborar y rendir informes de su labor cuando amerite a la subdirección de centro, coordinación académica y supervisor del contrato en formatos físicos o aplicativos informáticos que el SENA indique.*
- 7) *Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.*
- 8) *Organizar y controlar documentos propios de su labor docente.*
- 9) *Cumplir con objeto del contrato descritos en las clausulas primera y segunda en los horarios y lugares que el SENA indique.*
- 10) *Dar cumplimiento estricto a los manuales del sistema de gestión de calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA.*
- 11) *Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia.*
- 12) *Atender los requerimientos que el SENA realice producto de las revisiones de calidad de los servicios prestados.*
- 13) *Participar en caso, de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.*
- 14) *Participar en los procesos de promoción de los programas de formación integral servicios de actividades y divulgación tecnológica programados por el CASA.*
- 15) *Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de quipos de maquinaria utilizados en la formación profesional integral.*
- 16) *Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación.*
- 17) *Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por el centro y/o las redes de conocimiento propias del centro de formación a las cuales sea invitado.*



Certificado No.
SC-CER33981



Certificado No.
CO-SC-CER33981



Certificado No.
GF-CER33981

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

Calle 16 # 27-37- PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02



- 18) Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su contrato.
- 19) Realizar el requerimiento de materiales y/o elementos necesarios de su trabajo, con el fin de no entorpecer las labores asignadas.
- 20) El contratista manifiesta su voluntad de afiliarse al sistema general de riegos profesionales por lo cual deberá entregar el SENA los próximos Dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación.
- 21) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales), a partir del día de perfeccionamiento del contrato y para realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditarán únicamente por el sistema de PILA o de planilla asistida o el que determine el ministerio de la protección social. Cuando corresponda, el contratista también deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
- 22) Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro único Tributario-RUT. b) copia de la cedula de ciudadanía c) copia del certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la contraloría general de la república d) copia del certificado antecedentes expedido por la procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses. e) constancias de afiliación a plan obligatorio de salud a través de una empresa promotora de salud (E.P.S) y al sistema general de pensiones f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado. Al finalizar el periodo para el cual fue contratado deberá para los efectos de cancelación del último pago anexar, a la documentación respectiva una certificación suscrita por el responsable de la dependencia donde cumplió su servicio que le acredite la entrega de los bienes devolutivos que tuvo su responsabilidad en el desarrollo del mismo previa presentación de paz y salvo de la oficina de registro y certificación sobre la entrega de nota de modulo (s) y dictado (s) durante el contrato en la última cuenta de cobro.
- 23) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

Calle 16 # 27-37- PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02



Continuación Certificado MARIA FERNANDA CADENA URIBE

9

Fecha de Inicio: 23 de Enero de 2012

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de (4) meses y (28) días, contados a partir de la suscripción y legalización.

Fecha de Terminación: 19 de Junio de 2012

Cesión: No Fue Cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de \$11.700.000/Pesos M/cte.

Contrato de Prestación de Servicios No. 249 del 16 de Enero de 2013

Objeto: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual por periodos fijos, conforme a los modelos formativos establecidos por el SENA.

Obligaciones: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

- 1) Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en las áreas de inglés o relacionadas.
- 2) Planear y diseñar las guías de aprendizaje instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.
- 3) Orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
- 4) Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje.
- 5) Reportar en el sistema SOFIA PLUS en máximo 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
- 6) Elaborar y rendir informes de su labor cuando amerite a la subdirección de centro, coordinación académica y supervisor del contrato en formatos físicos o aplicativos informáticos que el SENA indique.
- 7) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
- 8) Organizar y controlar documentos propios de su labor docente.



Certificado No.
SC-CER33988



Certificado No.
CG-SC-CER33988



Certificado No.
GP-CER33988

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

Calle 16 # 27-37- PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02



- 9) Cumplir con objeto del contrato descritos en las cláusulas primera y segunda en los horarios y lugares que el SENA indique.
- 10) Dar cumplimiento estricto a los manuales del sistema de gestión de calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA.
- 11) Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia.
- 12) Atender los requerimientos que el SENA realice producto de las revisiones de calidad de los servicios prestados.
- 13) Participar en caso, de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.
- 14) Participar en los procesos de promoción de los programas de formación integral servicios de actividades y divulgación tecnológica programados por el CASA.
- 15) Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de quipos de maquinaria utilizados en la formación profesional integral.
- 16) Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación.
- 17) Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por el centro y/o las redes de conocimiento propias del centro de formación a las cuales sea invitado.
- 18) Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su contrato.
- 19) Realizar el requerimiento de materiales y/o elementos necesarios de su trabajo, con el fin de no entorpecer las labores asignadas.
- 20) El contratista manifiesta su voluntad de afiliarse al sistema general de riegos profesionales por lo cual deberá entregar al SENA los próximos Dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación.
- 21) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales), a partir del día de perfeccionamiento del contrato y para realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditarán únicamente por el sistema de PILA o de planilla asistida o el que determine el ministerio de la protección social. Cuando corresponda, el contratista también deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CG-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

Calle 16 # 27-37- PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02



- 22) Cumplir cada uno de los deberes que le corresponden conforme a lo preceptuado en el artículo 5 de ley 80 de 1993.
- 23) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
- 24) Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro único Tributario-RUT. b) copia de la cedula de ciudadanía c) copia del certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la contraloría general de la republica d) copia del certificado antecedentes expedido por la procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses.e) constancias de afiliación a plan obligatorio de salud a través de una empresa promotora de salud (E.P.S) y al sistema general de pensiones f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado. g) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del sistema de información y gestión del empleo público SIGEG, siguiendo el procedimiento señalado por el Grupo Administrativo de la Regional.

Fecha de Inicio: 14 de Marzo de 2013

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de (10) meses, contados a partir de la suscripción y legalización.

Fecha de Terminación: 20 de Diciembre de 2013

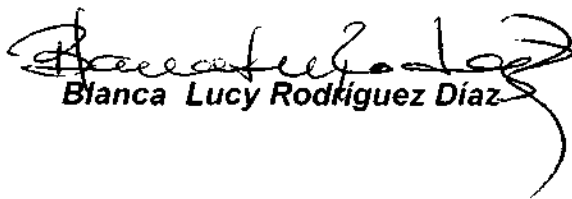
Cesión: No Fue Cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de \$30.817.600/Pesos M/cte.

Se expide en Bucaramanga a los 18 días del mes de Agosto de 2017, a solicitud de la interesada.

Vo. Bo.  Arenales C.
Lider Gestión Documental

Proyecto: Jennifer Marín


Blanca Lucy Rodríguez Díaz

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

Calle 16 # 27-37- PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681



Certificado No
GP-CER339681





Global ways
CO LTDA.

CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo, Pedro Alberto Cadena, identificado con C.C. No. 91.490.365 de Bucaramanga **CERTIFICO** que la señorita **MARÍA FERNANDA CADENA URIBE** identificada con C.C. No. 63.529.316 de Bucaramanga, laboró en el área de **MERCADEO Y VENTAS** durante el periodo comprendido entre el 1 de Febrero de 2008 y el 20 de Diciembre de 2010, tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Junio de 2015.

Atentamente,

PEDRO ALBERTO CADENA
C.C. 91.490.365 de B/manga
SUBGERENTE GENERAL
GLOBAL WAYS CO LTDA
Tel: 6475763

English Laboratory

Closer to you Girón!

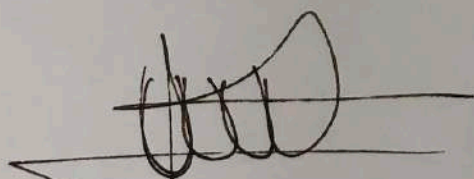
A quien pueda interesar

ENGLISH LABORATORY certifica que:

MARÍA FERNANDA CADENA URIBE, identificada con cédula de ciudadanía **63.529.316** de Bucaramanga se desempeñó como **Docente** de Inglés del 3 de mayo de 2008 al 28 de noviembre del mismo año, caracterizándose por su creatividad, responsabilidad y dinamismo.

Se expide en Girón a los 24 días del mes de julio de 2010.

Atentamente,

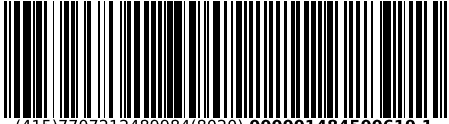


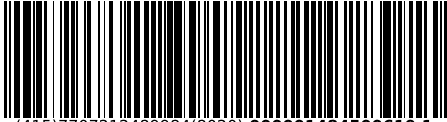
PEDRO JULIAN BARRERA BOLIVAR
Director English Laboratory



www.englishlaboratory.com
englishlaboratory@hotmail.com

PBX: 6466727 - 6466106
Carrera 25 N° 32-29 Girón - Colombia

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14845006191	
				 (415)7707212489984(8020) 000001484500619 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 3 5 2 9 3 1 6		3	Impuestos de Bogotá		3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 6 3 5 2 9 3 1 6	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Santander		30. Ciudad/Municipio Bucaramanga	
31. Primer apellido CADENA		32. Segundo apellido URIBE		33. Primer nombre MARIA	
35. Razón social		34. Otros nombres FERNANDA		37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CR 13 A 91 44 ED TORRE LA PIAZZETTA AP 201 BRR CHICO					
42. Correo electrónico mafez_82@yahoo.com					
43. Código postal 1 1 0 2 2 1		44. Teléfono 1 6 9 9 5 2 4 8		45. Teléfono 2 3 1 3 8 8 8 0 9 4 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 7 0 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 7 0 1 1 7		51. Código 2 4 5 1	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre CADENA URIBE MARIA FERNANDA			985. Cargo CONTRIBUYENTE		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 2 Hoja 5				
				4. Número de formulario 14845006191				
 (415)7707212489984(8020) 000001484500619 1								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
6 3 5 2 9 3 1 6				Impuestos de Bogotá		3 2		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		3 7 7 2 5 0 5 6				9 8 4 5 0 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	ZABALA		DAVILA		OLGA		LUCIA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 1 0 8 0 5						



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que Maria Fernanda Cadena Uribe, identificado(a) con CC número 63529316, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 63529316
NOMBRES Y APELLIDOS	Maria Fernanda Cadena Uribe
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	23/04/1982
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2008
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	597 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	184 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	26/03/2009
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

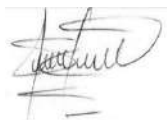
N.I.T. 901428229 CLICKUP S.A.S. Desde 01/10/2022 - Vigente
CEDULA DE CIUDADANIA 63529316 MARIA FERNANDA
CADENA URIBE Desde 01/04/2020 - Vigente

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA FERNANDA CADENA URIBE** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **63529316**, se encuentra afiliado/a desde **19/01/2007** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de febrero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

**Tarjeta Profesional
de Psicólogo**

Ley 1090 de 2006

No. 163185

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

C.C. 63.529.316



Expedida: 2016-07-29

IDentico S.A.S.

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.



Presidente

www.colpsic.org.co

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **MARIA FERNANDA CADENA URIBE**, identificada con documento de identidad No. CC **63529316** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 163185 expedida el 29/07/16, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el portador de la Tarjeta Profesional, está habilitado para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 26 de enero de 2025.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional



jRo8hQaxQTGe0kxhbm60
Puede validar este documento en:
<https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento>



Carrera 19 No. 84 - 49.
Antiguo Country
Bogotá, D.C. Colombia



colpsic@colpsic.org.co
www.colpsic.org.co



(601) 745 14 70



SC-2001331

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

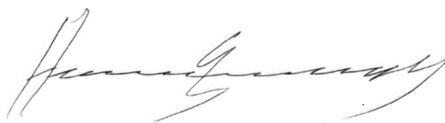
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de febrero de 2025, a las 20:26:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63529316
Código de Verificación	63529316250219202623

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 264842754



PIB

20:27:25

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA FERNANDA CADENA URIBE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63529316:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:25:19 PM horas del 19/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **63529316**

Apellidos y Nombres: **CADENA URIBE MARIA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/02/2025 08:29:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **63529316** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **110911358** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



 **GOV.CO**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63529316 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/02/2025 09:22 AM



Código Verificación: **9623PSWLVA**

Válida hasta: **21/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

El suscrito Director Ejecutivo de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **Maria Fernanda Cadena Uribe**, con documento de identificación N° **63529316**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 20 de febrero de 2025.



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Representante Legal Colegio Colombiano de Psicólogos



uRcn+aTgLgwTbxm8/XX1
Puede validar este documento en:
<https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento>



Piedecuesta, enero 26 de 2025

Señor (a):

JENNIFER PAOLA MONSALVE LEÓN

Subdirectora (e) Centro de Atención al Sector Agropecuario

SENA

Piedecuesta, Santander

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

La suscrita María Fernanda Cadena Uribe identificado con C.C. No. 63529316 expedida el 27 de Junio de 2000, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma

Nombres y Apellidos

C.C.



María Fernanda Cadena Uribe

No. 63529316

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

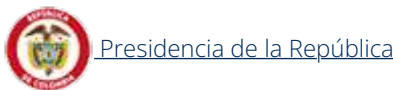
Que siendo las 09:24:15 horas del 20/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63529316**,
Apellidos y Nombres **CADENA URIBE MARIA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ **Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Certificado Bancario

Sábado, 25 de enero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARIA FERNANDA CADENA URIBE identificado(a) con CC 63529316, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	60215370033	2005/04/25	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora MARIA FERNANDA CADENA URIBE identificada con Cédula de Ciudadanía 63529316, se inscribió en nuestro servicio el día 07/01/2009.

El presente certificado se genera el día 26/01/2025, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos,
indiscriminados y no requieren intermediarios.**



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Servicio
de Empleo





MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2023-0000014

Certifico que **Maria Fernanda Cadena Uribe** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **63529316**, cumplió con los documentos médicos y de ayudas diagnosticas exigidos para la contratación

Documentos solicitados en la circular 3-2023-0000014: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado dentro de los documentos de la cuenta, en cumplimiento de lo solicitada por la Circular 3-2023-0000014.

Se firma en Bucaramanga el 10 de marzo del 2023

Cordial saludo,

CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO

Médico SST Regional Santander
Especialista

en

Salud

Ocupacional

Dirección Regional Santander
Calle 16 # 27-37, Bucaramanga. – PBX 607 6468036



@SENAComunica

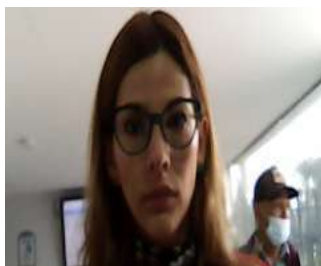
www.sena.edu.co



GD-
-
11
1.0
;

SEDE	CENDIATRA NORTE 86	DIRECCIÓN	Bogotá D.C. Autopista Norte No. 86
TELÉFONO	7680025 - 3904798	EMAIL	- 65 , Barrio Polo Club cas.norte86@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2022-08-06	TIPO DE EXAMEN	OTROS

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	MARIA FERNANDA CADENA URIBE	Identificación CC	Nro 63529316
Fecha de Nacimiento	1982-04-23	Edad	40
Empresa	CLIENTE OCASIONAL	Sexo	F
Cargo	TUTORA EN LINEA		
Fecha Ingreso	2022-08-06 07:46:57	Fecha Salida	2022-08-06 11:44:48

EXAMENES REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ	ENFASIS CARDIOVASCULAR
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
EXAMEN OPTOMETRICO	VALORACION DE PSICOLOGIA OCUPACIONAL
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD HDL	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] AUTOMATIZADO
COLESTEROL TOTAL	GLUCOSA EN SUERO, U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	TRIGLICERIDOS
UROANALISIS	

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO DE APTITUD

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

NUTRICIONALES – CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA
VALORACION OPTOMETRICA

SI
SI
Observaciones:
CONTROL ANUAL
NO PRESENTA

OTRAS:

INGRESO_PROGRAMA_VIGILANCIA_EPIDEMIOLOGICA

OTROS

NO PRESENTA

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

Fui Informado sobre mi estado actual de condiciones salud.



Dra. T. Johanna Yepes G.
 Médico Especialista RL/SSS
 Licencia No. 61427

TARIN JOHANNA YEPES GUERRERO
 RM: 52140749
 Firma y sello del médico



MARIA FERNANDA CADENA URIBE
 CC 63529316
 Firma del trabajador

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres y Apellidos	MARIA FERNANDA CADENA URIBE	No. Documento	63529316
Identificación	CC	Edad	40 años 3 meses 13 dias
Fecha de Nacimiento	1982-04-23	Empresa	CLIENTE OCASIONAL
Sexo	F	Sede	CENDIATRA NORTE 86
Fecha toma	2022-08-06 07:35:00		

GLUCOSA EN SUERO, U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	76.0	Unidad de referencia: mg/dl	Referencia: Normal: 70-100 mg/dl, AGA: >100-125mg/dl, DM: >126
ANALISIS			

HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
ERITROCITOS	VER ANEXO	millones/mm3	4.0-5.5millones/mm3
HEMOGLOBINA	.	g/dl	12.0-17.4g/dl
HEMATOCRITO	.	%	36.0-52.0%
VCM	.	fl	76-96fl
HCM	.	pg	27.0-32.0pg
CHCM	.	g/dl	30.0-35.0g/dl
RDW	.	%	<15.0%
LEUCOCITOS	.	mm3	5.000-10.000mm3

RECUENTO_DIFERENCIAL

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
GRANULOCITOS	.	%	50-70%
LINFOCITOS	.	%	25-40%
MIXTAS	.	%	3-7%

RECUENTO_DIFERENCIAL_MM3

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
GRANULOCITOS	.	mm3	2.500-7.500mm3
LINFOCITOS	.	mm3	1.300-4.000mm3
MIXTAS	.	mm3	150-750mm3

RECUENTO_PLAQUETARIO

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
PLAQUETAS	.	mm3	150.000-400.000mm3

ADJUNTO

ADJUNTO

TITULO	RESULTADO
--------	-----------

COLESTEROL TOTAL

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	246.0	mg/dl	Valor Referencia: Deseable: < 200 mg/dl, Intermedio alto: 200-239 mg/dl, Alto: Igual o > 240 mg/dl

TRIGLICERIDOS

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	93.0	mg/dl	Normal:<150mg/, Intermedio:150 - 199mg/dl, Alto:200 - 499mg/dl, Muy alto: Igual o >500mg/dl

UROANALISIS

TITULO	RESULTADO
--------	-----------

EXAMEN_FISICO

TITULO	RESULTADO
COLOR	AMARILLO
OLOR	SG
ASPECTO	LIGERAMENTE TURBIO

EXAMEN_MICROSCOPICO

TITULO	RESULTADO
--------	-----------

UROANALISIS

LEUCOCITOS	AUSENTE
HEMATIES	AUSENTE
BACTERIAS	ESCASA
CELULAS EPITELIALES	ESCASAS
CRISTALES	AUSENTE
MOCO	AUSENTE

EXAMEN_QUIMICO

TITULO	RESULTADO
NITRITOS	NEGATIVO
UROBILINOGENO	NEGATIVO
PROTEINAS	NEGATIVO
DENSIDAD	1.010
PH	6.5
SANGRE	NEGATIVO
CETONAS	NEGATIVO
BILIRRUBINAS	NEGATIVO
GLUCOSA	NEGATIVO
LEUCOCITOS	NEGATIVO

IMAGEN

TITULO	RESULTADO
--------	-----------

RESULTADO

TITULO	RESULTADO
RESULTADO	.

COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD HDL

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	50.0	mg/dl	Normal: >40 mg/dl

COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] AUTOMATIZADO

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	177.4	mg/dl	Óptimo: <100 mg/dl, Cercano al óptimo: 100 -129 mg/dl, Intermedio alto: 130 -159 mg/dl, Alto: 160 -189 mg/dl, Muy alto: Igual o >190 mg/dl



Natalia Sánchez Rivera
C.C. 1110546983
Bacterióloga UCM

NATALIA MARIA SANCHEZ RIVERA
1110546983
Firma y sello del médico evaluador

Informe de análisis de hematología

Nombre de pila: MARIA FERNANDA

Tipo de muestra:

Apellido(s): CADENA URIBE

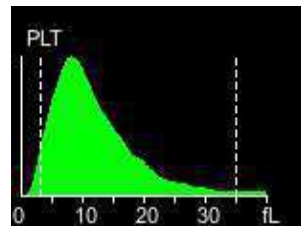
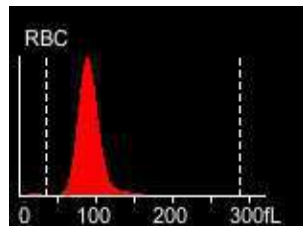
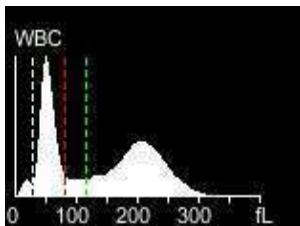
ID de muestra: 63529316

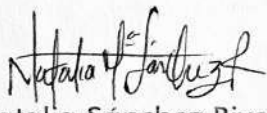
Género:

Edad:



Parámetro	Resultado	Rango de ref.	Unidad
1 WBC	5,39	3,50-9,50	10³/uL
2 Lym%	37,7	20,0-50,0	%
3 Gran%	56,3	50,0-70,0	%
4 Mid%	6,0	3,0-9,0	%
5 Lym#	2,03	1,10-3,20	10 ³ /uL
6 Gran#	3,04	2,00-7,00	10 ³ /uL
7 Mid#	0,32	0,10-0,90	10 ³ /uL
8 RBC	4,56	3,80-5,80	10⁶/uL
9 HGB	12,8	11,5-17,5	g/dL
10 HCT	41,8	35,0-50,0	%
11 MCV	91,7	82,0-100,0	fL
12 MCH	28,1	27,0-34,0	pg
13 MCHC	30,6	↓ 31,6-35,4	g/dL
14 RDW-CV	14,3	11,5-14,5	%
15 RDW-SD	45,0	35,0-56,0	fL
16 PLT	315	125-350	10⁹/L
17 MPV	8,8	7,0-11,0	fL
18 PDW	10,6	9,0-17,0	fL
19 PCT	0,276	0,108-0,282	%
20 P-LCR	19,3	11,0-45,0	%
21 P-LCC	61	30-90	10 ⁹ /L




Natalia Sánchez Rivera
C.C. 1110546983
Bacterióloga UCM

Dra. Natalia Sánchez Rivera
Bacteriología Universidad Católica De Manizales
T.P: 1.110.546.983

Autopista Norte # 83 - 89
Telefono: 7425327 ext 1610
Correo electronico: laboratorionorte83@cendiatra.com

SEDE	CENDIATRA NORTE 86	DIRECCIÓN	Bogotá D.C. Autopista Norte No. 86 - 65 , Barrio Polo Club
TELÉFONO	7680025 - 3904798	EMAIL	citas.norte86@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2022-08-06	TIPO DE EXAMEN	OTROS



IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres y Apellidos	MARIA FERNANDA CADENA URIBE	Identificación CC	Nro 63529316
Fecha de Nacimiento	1982-04-23	Edad	40
Sexo	F		
Empresa	CLIENTE OCASIONAL		
Cargo	TUTORA EN LINEA		
Fecha Ingreso	2022-08-06 08:25:55	Fecha Salida	2022-08-06 08:26:00

DATOS EMPRESA

ANTECEDENTES PERSONALES

DIABETES	NO	
CIRUGIA OCULAR	SI	REFRACTIVA AO HACE 15 AÑOS.
GLAUCOMA	NO	
HIPERTENSION ARTERIAL	NO	
ALERGIAS	NO	
PRESENTA CORRECCION OPTICA DURANTE EL EXAMEN?	NO	

MOTIVO DE CONSULTA

VISION BORROSA	NO	
ARDOR	NO	
LAGRIMEO	NO	
ENROJECIMIENTO	NO	
PRURITO	NO	
CEFALEA	NO	
ASTENOPIA	NO	
SALTO DE RENGLON	NO	
FOTOFOBIA	NO	
SECRECION	NO	
DOLOR OCULAR	NO	
VISION DOBLE	NO	
INVERSION DE NUMEROS O LETRAS	NO	
MAREO	NO	
VERTIGO	NO	
MIODESOPSIAS	NO	
OTROS	U.C. 1 SEMANA; RX PERMANENTE. ULTIMO CAMBIO D ERX HACE 3 AÑOS. NO REFIERE SINTOMAS	

AGUDEZA VISUAL

VISION LEJANA	
CON CORRECCION OD	20/20
CON CORRECCION OI	20/20
CON CORRECCION AO	20/20
VISION PROXIMA	
CON CORRECCION OD	0.50 cm
CON CORRECCION OI	0.50 cm
CON CORRECCION AO	0.50 cm
ESTENOPEICO	
SIN CORRECCION OD	NO
SIN CORRECCION OI	NO

SIN CORRECCION AO NO

EXAMEN EXTERNO Y MOTOR

OD NORMAL
OI NORMAL

COVER TEST

LEJOS ORTHO
CERCA EXOFORIA
HIRSCHBERG CENTRADO
P.P.C 8
MOTILIDAD OCULAR NORMAL

QUERATOMETRIA

OD NORMAO
OI NORMAO

OFTALMOSCOPIA

OD NORJAO
OI NORMAL

REFRACCION

OJO DERECHO
ESTATICA -1.50-0.50X0
DINAMICA NO
CICLOPLEJIA NO
OJO IZQUIERDO
ESTATICA -1.00-0.50*0
DINAMICA NO
CICLOPLEJIA NO

TEST ADICIONALES

TEST ADICIONALES NO
VISION CROMATICA NORMAL
ESTERIOPSIS NORMAL
TITMUS NO
RX EN USO

DIAGNOSTICO

DIAGNOSTICO 1 H521: Miopia
DIAGNOSTICO PATOLOGICO H522: Astigmatismo

RECOMENDACIONES

REQUIERE FORMULA SI CONTINUAR GAFAS PERMANENTES
CONTROL ANUAL SI
VALORACION OFTALMOLOGICA NO
VALORACION OPTOMETRICA NO

FORMULA OPTOMETRIA

GENERAR FORMULA NO

HISTORIA MANUAL

FORMATO MANUAL NO



HISTORIA CLINICA AUDIOMETRÍA TAMIZ

Fecha de impresión: 2022/08/08
www.cendiatra.com

SEDE CENDIATRA NORTE 86 **DIRECCIÓN** Bogotá D.C. Autopista Norte No. 86
- 65 , Barrio Polo Club
TELÉFONO 7680025 - 3904798 **EMAIL** citas.norte86@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN 2022-08-06 **TIPO DE EXAMEN** PREINGRESO



IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres y Apellidos MARIA FERNANDA CADENA URIBE **Identificación CC** Nro 63529316
Fecha de Nacimiento 1982-04-23 **Edad** 40 **Sexo** F
Empresa CLIENTE OCASIONAL
Cargo TUTORA EN LINEA
Fecha Ingreso 2022-08-06 08:04:30 **Fecha Salida** 2022-08-06 08:04:47

TIPO EXAMEN Y DATOS EMPRESA

DATOS EMPRESA

ANTECEDENTES OTOLÓGICOS

ENFERMEDAD DEL OIDO NO
EXPOSICION A ACTIVIDADES RUIDOSAS NO
ALTERACION DE LA AUDICION NO
DOLOR DE OIDOS NO
DIFICULTAD PARA ESCUCHAR LAS CONVERSACIONES NO
PRESENTA ZUMBIDOS EN LOS OIDOS NO
USO DE AUDIFONOS RECREATIVOS NO
REALIZO POLIGONO NO

INFORMACION OCUPACIONAL ACTUAL

ACTIVIDADES LABORALES ANTERIORES

OTOSCOPIA

OD NORMAL
OI NORMAL

AUDIOGRAMA

DIAGNOSTICO AUDIOLOGICO

NORMAL 24 DB BILATERAL SENSIBILIDAD AUDITIVA PERIFÉRICA
BILATERAL DENTRO DE PARÁMETROS DE
NORMALIDAD
OBSERVACIONES SENSIBILIDAD AUDITIVA PERIFÉRICA BILATERAL DENTRO DE PARÁMETROS DE
NORMALIDAD

CONDUCTA Y RECOMENDACIONES A SEGUIR

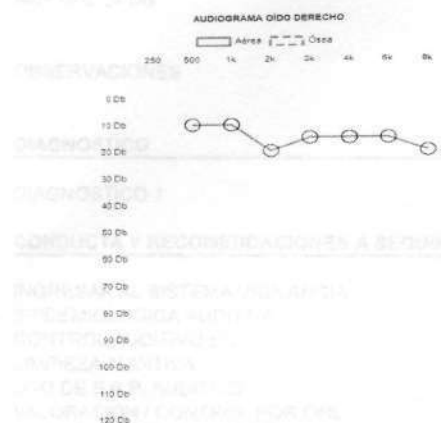
INGRESAR AL SISTEMA VIGILANCIA NO
EPIDEMIOLOGICA AUDITIVA
CONTROL AUDITIVO EN SI CONTROL AUDIOLÓGICO PERIÓDICO ANUAL
LIMPIEZA AUDITIVA NO
USO DE E.P.P. AUDITIVO NO
VALORACION / CONTROL POR ORL NO
EXAMENES AUDIOLOGICOS NO

COMPLEMENTARIOS

HISTORIA MANUAL

FORMATO MANUAL

NO



AUDIOGRAMA VIA AREA

	250	Enm	S.R.	500	Enm	S.R.	1K	Enm	S.R.	2K	Enm	S.R.	3K	Enm	S.R.	4K	Enm	S.R.	6K	Enm	S.R.	8K	Enm	S.R.
OD				10			10			20			15			15			15			20		
OI				10			10			15			15			15			15			15		

AUDIOGRAMA VIA OSEA

	250	Enm	S.R.	500	Enm	S.R.	1K	Enm	S.R.	2K	Enm	S.R.	3K	Enm	S.R.	4K	Enm	S.R.	6K	Enm	S.R.	8K	Enm	S.R.
OD																								
OI																								

AUDIOMETRIA BASE

	250	Obs.	500	Obs.	1000	Obs.	2000	Obs.	3000	Obs.	4000	Obs.	6000	Obs.	8000	Obs.
OD																
OI																

ANTECEDENTES OTOLÓGICOS

ENFERMEDAD DEL OIDO	NO
EXPOSICION A ACTIVIDADES RUIDOSAS	NO
ALTERACION DE LA AUDICION	NO
DOLOR DE OIDOS	NO
DIFICULTAD PARA ESCUCHAR LAS CONVERSACIONES	NO
PRESENTA ZUMBIDOS EN LOS OIDOS	NO
USO DE AUDIFONOS RECREATIVOS	NO
REALIZO POLIGONO	NO

INFORMACION OCUPACIONAL ACTUAL

ACTIVIDADES LABORALES ANTERIORES

INTERPRETACION

PTA OD (1K, 2K, 3K y 4K)
PTA OI (1K, 2K, 3K y 4K)

15
13.75

DIAGNOSTICO AUDIOLOGICO

NORMAL 24 DB

BILATERAL

SENSIBILIDAD AUDITIVA PERIFÉRICA
BILATERAL DENTRO DE PARÁMETROS DE
NORMALIDAD

OBSERVACIONES

SENSIBILIDAD AUDITIVA PERIFÉRICA BILATERAL DENTRO DE PARÁMETROS DE
NORMALIDAD

DIAGNOSTICO

DIAGNOSTICO 1

Z011: Examen de oídos y de la audición

CONDUCTA Y RECOMENDACIONES A SEGUIR

INGRESAR AL SISTEMA VIGILANCIA
EPIDEMIOLOGICA AUDITIVA
CONTROL AUDITIVO EN
LIMPIEZA AUDITIVA
USO DE E.P.P. AUDITIVO
VALORACION / CONTROL POR ORL
EXAMENES AUDIOLOGICOS
COMPLEMENTARIOS

NO
SI
NO
NO
NO
NO

CONTROL AUDIOLÓGICO PERIÓDICO ANUAL

HISTORIA MANUAL

FORMATO MANUAL

NO

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada del día de hoy, los resultados de las pruebas paraclínicas y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante

Consentimiento Informado del Trabajador:

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informó que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

CLAUDIA CAROLINA VELASQUEZ BERNAL
Claudia C. Velásquez B.
Foniatría y Audiología
Exp. Seguridad y Salud en el Trabajo
Lic. 5.0. 15019 - 2019
T.P. 12 - 02215

CLAUDIA CAROLINA VELASQUEZ BERNAL

RM: 1014187327

Firma y sello del médico evaluador

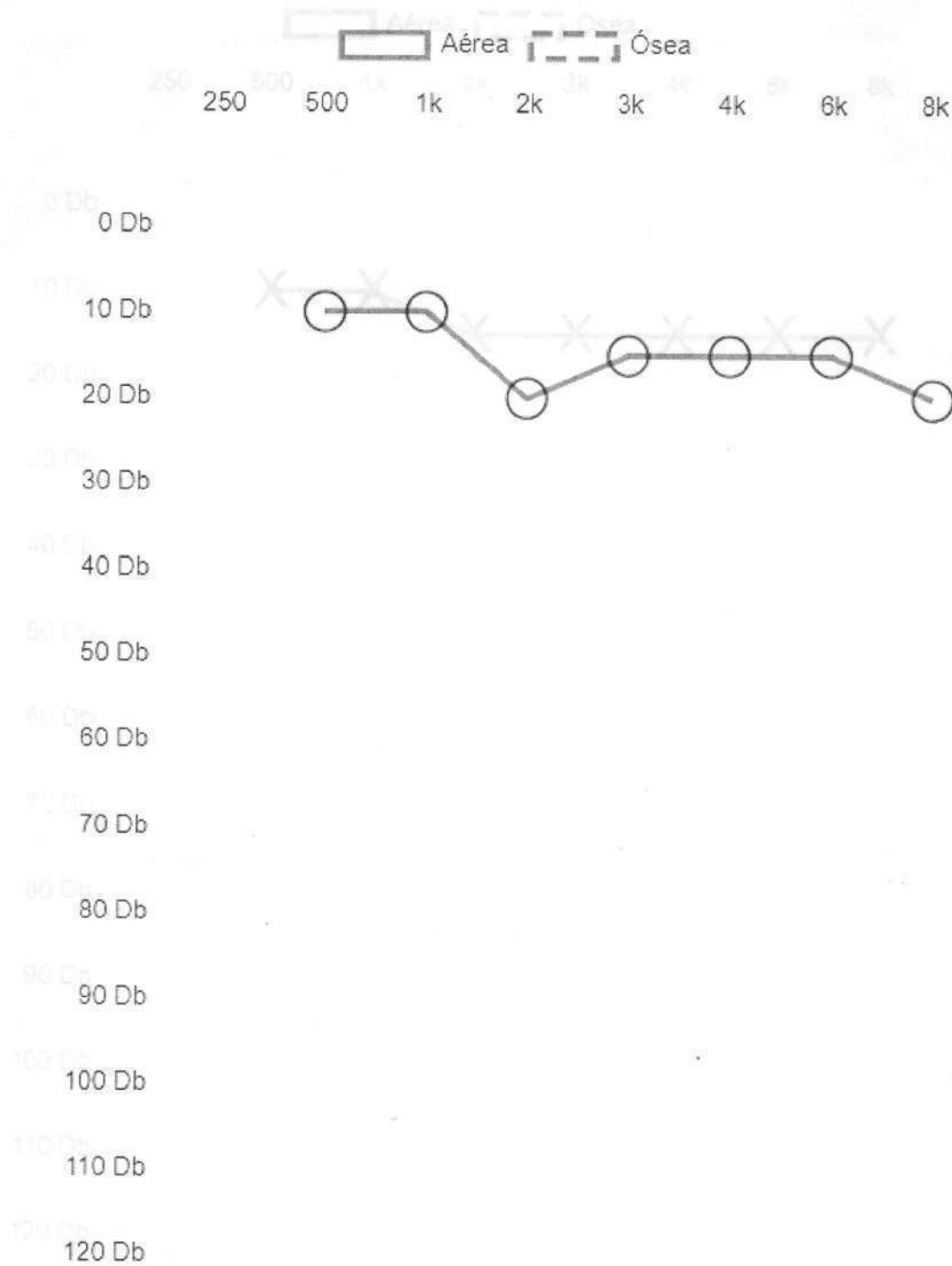
Maria Fernanda Cadena Uribe

MARIA FERNANDA CADENA URIBE

CC 63529316

Firma del trabajador evaluado

AUDIOGRAMA OÍDO DERECHO



IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	MARIA FERNANDA CADENA URIBE	Nro	63529316
Identificación	CC	Edad	40
Fecha de Nacimiento	1982-04-23	RH	O -
Genero	F	Escolaridad	Postgrado
Estado civil	Casado	Ciudad	Bogotá, D.C.
Estrato	6	Telefono	3138880940
Dirección	direccion	Tel_Acompañante	
Acompañante		Cargo	TUTORA EN LINEA
Empresa	CLIENTE OCASIONAL	Sede	CENDIATRA NORTE 86
Ciudad - Sede	Bogotá, D.C.		

TIPO EXAMEN: OTROS

TIPO EXAMEN Y DATOS EMPRESA

CIUDAD DE ATENCION	BOGOTA
TIPO EXAMEN	
DATOS EMPRESA	
EMPRESA CONTRATANTE	
EMPRESA USUARIA	
CARGO	
PROFESION U OCUPACION	
FECHA INGRESO	

OTRAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

OBSERVACIONES ADJUNTO 1
OBSERVACIONES ADJUNTO 2
OBSERVACIONES ADJUNTO 3
OBSERVACIONES ADJUNTO 4
OBSERVACIONES ADJUNTO 5
OBSERVACIONES ADJUNTO 6
OBSERVACIONES ADJUNTO 7
OBSERVACIONES ADJUNTO 8
OBSERVACIONES ADJUNTO 9
OBSERVACIONES ADJUNTO 10

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada del día de hoy, los resultados de las pruebas paraclínicas y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante

Consentimiento Informado del Trabajador:

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud.


Erika Paola Montero Gil
Psicóloga
Especialista en Salud Ocupacional
U.P.T.C.
Lic. Res. 1424 de 2016

ERIKA MONTERO
RM: 1049622514
Firma y sello del médico evaluador



MARIA FERNANDA CADENA URIBE
Documento: CC 63529316
Firma del trabajador

VALORACIÓN PSICOLÓGICA OCUPACIONAL

FECHA: 06/08/2022

EMPRESA: PARTICULAR/NORTE

NOMBRE: MARIA FERNANDA CADENA URIBE

CÉDULA: 63529316

EDAD: 40 CARGO: TUTORA EN LINEA DE BILINGUISMO

EVALUACIÓN: Pre-ingreso: X

Periódico:

Egreso laboral:

CONCEPTO PSICOLOGICO

Con aparente alteración en la escala de salud mental

☐

Sin aparente alteración en la escala de salud mental

☒

VALORACIÓN CONDUCTUAL

Área Cognitiva: Paciente dentro de los parámetros, presenta una adecuada capacidad cognoscitiva. Orientado, consiente, con adecuada concentración y atención.

Área Emocional: Adecuada, el paciente responde de manera consistente con los eventos y acontecimientos propios de su vida laboral, familiar y social.

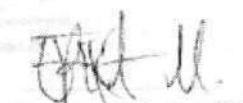
Nivele de Estrés: indicativo bajo en frecuencia de síntomas de estrés, no se evidencia dificultad en la higiene del sueño en el momento de la consulta.

Valoración del factor psicosocial: Se percibe mediante entrevista riesgo bajo, las condiciones que se encuentran presentes frente a su situación laboral y que están directamente relacionadas con las condiciones ambientales, no interfieren en su salud mental; sin embargo, es importante supervisar a corto, mediano y largo plazo los factores de riesgo psicosocial que el trabajador pueda llegar a obtener dentro de su jornada de trabajo.

RECOMENDACIONES

Se recomienda seguir con hábitos de estilo de vida saludable ...

FIRMA DEL EVALUADOR:


Erika Paola Montero Gil
 Psicóloga
 Especialista en Salud Ocupacional
 U.P.T.C.
 Lic. Ros. 1424 de 2016

Piedecuesta, enero 26 de 2025

Señor (a):

JENNIFER PAOLA MONSALVE LEÓN

Subdirectora (e) Centro de Atención al Sector Agropecuario

SENA

Piedecuesta, Santander

Asunto: Selección de la Aseguradora de
Riesgos Laborales.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 0723 de 2013 en su artículo No.4 “Selección de la Administradora de Riesgos Laborales –ARL” y el Decreto 1072 de 2015 en su capítulo 2, sección 1, artículo 2.2.4.2.2.4 “Selección de la ARL”, manifiesto mi voluntad en afiliarme al Sistema General de Riesgos Laborales por medio de la:

ARL SURA ()

ARL POSITIVA (**X**)

ARL AXA COLPATRIA ()

ARL COLMENA ()

ARL BOLÍVAR ()

ARL LIBERTY ()

Por lo anterior, asumo y me comprometo a realizar los pagos de aportes correspondientes a la aseguradora de riesgos laborales seleccionada durante los meses que dure el contrato.



María Fernanda Cadena Uribe

C.C. 63529316 de Bucaramanga

Correo: mafez_82@yahoo.com

Celular: 3138880940

Dirección: Carrera 13 A # 91 – 44, Bogota